

A LAS 12 HORAS

Presidente Boric y cuentas públicas: Promesas cumplidas, las pendientes y las que no se cumplirán

P. 17, 18 Y 19

Director de Senapred

Juan C. Andrades: "Somos una zona sísmica, y hay que prepararse para enfrentar esa amenaza"

P. 20 y 21

EXIJA HOY



Año XVII, Nº 6.411

Punta Arenas, domingo 1 de junio de 2025



Sujeto con amplio pronturario policial vivió noche de furia

• Gustavo Muñoz Baeza fue sorprendido causando daños a una mampara de un block de departamentos del sector sur, acompañado por Constanza Veliz quien golpeó a un carabinero. Luego de la formalización, ambos quedaron en libertad. (Página 4)

GRUPO ETARIO DE 2 AÑOS

Alertan por alza de quemaduras en niños magallánicos

(Página 12)

EN LA PISCINA FISCAL

Torneo de natación conocerá hoy a sus campeones

(Página 33)

PRESENTABA FALLA BIOLÓGICA



Talan ciprés con más de 120 años de vida en Avenida Colón

(Página 6)



Motocross y enduro premiaron a sus mejores pilotos

(Página 35)

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ



Ebrio al volante dejó cuantiosos daños a vivienda (Página 2)

CASO LICENCIA MÉDICA

Chilenos piden salida de funcionarios que viajaron al extranjero

VER DOCUMENTO

(Página 7)

MÁS DE 200 MONITORES

Cevas Magallanes se prepara para vacaciones de invierno

(Página 10)

EDITORIAL: Licencias médicas falsas: un fraude que afecta a todos (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Seguro de lagunas previsionales... algo bueno dentro de todo lo malo" / Adolfo Canales: "Trabajo en equipo" / Óscar Figueroa: "Valparaíso - Buenos Aires: el corredor natural del comercio chileno al Asia del Pacífico" (Página 9)













Ayer fue formalizado

Fue sorprendido manejando pese a condena



Un sujeto mayor de edad fue detenido por Carabineros en el Barrio Sur de Punta Arenas, luego de ser fiscalizado mientras conducía un vehículo pese a tener una prohibición para manejar, y una orden de detención pendiente por incumplimiento de reclusión domiciliaria nocturna.

La detención se produjo la tarde del viernes en calle Manuel Rodríguez. El individuo fue sorprendido al volante de un automóvil Hyundai, lo que levantó las alarmas ya que en octubre de 2023

había sido condenado a diversas penas, incluyendo la prohibición de manejar vehículos motorizados por un período de dos años. Al estar vigente fue puesto a disposición de la justicia y formalizado por quebrantamiento de condena.

Durante la audiencia se revisó una orden de detención pendiente que no estaba cumpliendo con una medida de reclusión domiciliaria nocturna. Los informes de Gendarmería revelaron que el sujeto registraba diez incumplimientos.

El imputado argumentó que sus incumplimientos se debían a problemas laborales. Sin embargo, el Ministerio Público solicitó que se intensificara la medida cautelar. Ante los antecedentes presentados el Tribunal decidió que el joven r deba cumplir su arresto nocturno en la cárcel de Punta Arenas.

Pese a lo resuelto el imputado salió en libertad para presentarse en el recinto penitenciario en los horarios estipulados para cumplir su reclusión nocturna

En la Población Carlos Ibáñez de Punta Arenas

Chofer ebrio chocó contra vivienda y terminó detenido por Carabineros

• El conductor terminó impactando la reja de cierre perimetral y parte del frontis de la casa habitación, generando cuantiosos daños.

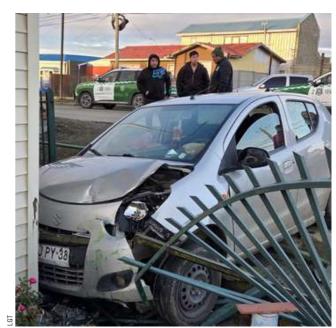
Policial
policial@elpinguino.com

n abrupto inicio de jornada tuvieron ayer los residentes de una vivienda en la Población Carlos Ibáñez, luego de que un conductor en estado de ebriedad impactara su vehículo contra la reja perimetral y parte del frontis del inmueble. El incidente ocurrió cerca de las 10 horas, en la esquina de las calles Pedro Bórquez y Hermann Eberhard. Tras el choque, dos ocupantes del vehículo se dieron a la fuga a pie dejando al conductor en el lugar. Rápidamente, personal de Carabineros llegó al sitio del suceso constatando el estado de intemperancia del conductor que fue detenido.

Carabineros se entrevistó con los dueños de la vivienda quienes sindicaron al detenido como el responsable del volante. El conductor fue trasladado al SAR Juan Damianovic para la constatación de lesiones y prueba de alcoholemia.

Los antecedentes del hecho fueron puestos a disposición del Ministerio Público que ordenó la detención del joven conductor. Además se constató que el vehículo no contaba con la documentación al día, por lo que fue retirado de circulación y trasladado a la Maestranza Municipal.

Los daños de la vivienda son cuantiosos afectando la reja de cierre y la estructura frontal.



Carabineros detuvo al sujeto que fue trasladado a constatar lesiones y ser sometido a la prueba de alcoholemia.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Nº 465 DEL 29-05-2025, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL, PARCIAL Y MOMENTANEO EN LA OBRA "MEJORAMIENTO RUTA Y-71, SECTOR PORVENIR – ONAISSIN, TRAMO KM. 27.660 AL KM.36.000, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA" QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE TOTAL: Con desvío bidireccional por cierre de calzada, varios sectores Ruta Y-71 del Km 27,660 al Km. 36.000, desde el 06 de Junio de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

CIERRE PARCIAL: Con angostamiento en calzada bidireccional, varios sectores Ruta Y-71 del Km. 27,660 al Km. 36.000, desde el 06 de Junio de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

CIERRE MOMENTÁNEO: En varios sectores Ruta Y-71 del Km. 27,660 al Km. 36.000, desde el 06 de Junio de 2025 y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

Ingeniero (a) Civil

CON EXPERIENCIA EN INMOBILIARIA

- Profesional para coordinar proyectos inmobiliarios (loteos de viviendas sociales)
 - Gestión con servicios públicos y privados

Experiencia comprobable Residencia en Punta Arenas

Se ofrece pertenecer a destacada empresa inmobiliaria con presencia en Magallanes. Sueldo acorde a mercado.

Interesados enviar curriculum con pretensiones de renta a: contactocl.seleccion@gmail.com







CUOTAS \$149.000

*STOCK 100 UNIDADES

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS **HORARIO CONTINUADO**

LOMO VETADO

PAMPEANAS - ORIGEN ARGENTINA



VALOR POR KILO

STOCK 2.000 KG



Varias postales circulan por Internet

La Nostalgia vuelve al Estrecho de Magallanes con el Retorno de Plataforma Petrolera



La bahía de Punta Arenas volvió a ser testigo de un paisaje que marcó décadas de su historia: la presencia de una plataforma de prospección de petróleo. Tras casi una década de ausencia, la imponente estructura "Noble Regina Allen" fondeó en el Estrecho de Magallanes, frente a Barranco Amarillo, avivando recuerdos y destacando el rol fundamental de la Armada de Chile en el control y fiscalización marítima.

La conexión de Punta Arenas con los proyectos petroleros, como el histórico "Costa Afuera" de 1976 con la Barcaza "Elicura" de la Armada, ha sido profunda. Las plataformas se convirtieron en parte inseparable del paisaje del Estrecho, y su retorno, aunque temporal, remeció los corazones de los nostálgicos.

Desde febrero de este año tras concluir sus trabajos en el proyecto Fénix de Total Energies en Argentina, la "Noble Regina Allen", una plataforma de perforación petrolera de la multinacional Noble Drilling, llegó al Estrecho para un proceso de desmovilización. Este consiste en el desembarco de personal y la espera del transporte para su próxima misión, que la llevará primero a Trinidad y Tobago y luego a Surinam.

Intensa Labor de la Armada

La llegada de la plataforma ha generado una intensa actividad para la Armada de Chile, que ha desplegado diversos medios para su control y fiscalización. La Capitanía de Puerto de Punta Arenas ha realizado controles periódicos de su posicionamiento y ha fiscalizado las operaciones llevadas a cabo por la agencia de payes

Por su parte, la Comisión Local de Inspección de Naves (CLIN) de la Gobernación Marítima de Punta Arenas ha efectuado las inspecciones técnicas necesarias, desde el proceso de abanderamiento hasta el control de la ejecución de los trabajos, emitiendo las certificaciones correspondientes bajo las normas marítimas.

La Oficina de Prácticos, también dependiente de la Autoridad Marítima, ha supervisado y asesorado los complejos procedimientos de maniobra para el posicionamiento del buque que trasladará la plataforma. Esto implicó enfrentar desafíos como las corrientes, mareas y condiciones meteorológicas, coordinando las operaciones gracias a los pronósticos del Centro

Meteorológico Marítimo de Punta Arenas.

La plataforma "Noble Regina Allen" se prepara ahora para su viaje, dejando tras de sí una estela de nostalgia y la demostración de la intensa actividad y vigilancia de la Armada de Chile en las aguas australes. Unidades como la Lancha de Servicio General "Punta Arenas", la Lancha Patrullera Marítima 4407, Inspectores de la CLIN, Prácticos, Meteorólogos Navales y la Autoridad Marítima estuvieron presentes, reafirmando el compromiso de la institución con la seguridad de nuestro mar y la proyección del desarrollo nacional.

Noche de furia en Punta Arenas

Dos detenidos tras escandaloso procedimiento en block de departamentos

• Un sujeto acompañado de una mujer, causó daños y agredió a Carabineros tras ser sorprendido en desórdenes. Ambos quedaron en libertad con medidas cautelares.

Policial
policial@elpinguino.com

n hombre identificado como Gustavo Muñoz Baeza fue detenido la madrugada de ayer en el sector sur de Punta Arenas, luego de ser sorprendido causando desórdenes y daños en la mampara de un block de departamentos. Al momento de su detención, Constanza Veliz agredió a un funcionario policial con la intención de impedir la detención de Muñoz Baeza, siendo ambos aprehendidos.

Los hechos

Cerca de las 3:30 horas, vecinos alertaron a Carabineros sobre un sujeto que estaba causando disturbios y daños en la entrada de un edificio. Al llegar al lugar personal policial se entrevistó con los residentes, quienes señalaron a Muñoz Baeza como el responsable. Tras cometer los daños, el individuo se refugió en un vehículo que se encontraba en el estacionamiento del edificio.

Cuando los uniformados intentaron detener a Muñoz Baeza, este opuso resistencia. En ese instante apareció Constanza Veliz quien agredió a uno de los carabineros.

Ayer, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el fiscal Fernando Dobson formalizó a ambos imputados. A Gustavo Muñoz Baeza se le imputaron los delitos de daños simples por los perjuicios ocasionados en el vidrio del edificio, daños a una patrulla de Carabineros y lesiones a carabineros en acto de servicio. Este último delito también fue imputado a Constanza Veliz.

Tras la formalización ambos recuperaron su libertad. Gustavo Muñoz Baeza quedó con arraigo regional, prohibición de acercarse en un radio de cien metros a los departamentos afectados y prohibición de acercarse al funcionario de Carabineros agredido. Por su parte, Constanza Veliz quedó con la prohibición de acercarse al funcionario policial.

Cabe indicar que Muñoz Baeza cuenta con un amplio prontuario policial, por detenciones registradas por diversos delitos.



Los imputados fueron formalizados ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el Ministerio Público.







Compromiso con la comunidad

Carabineros donó dos caballos a instituciones de Punta Arenas

• Dos equinos que sirvieron a Carabineros durante 20 años en patrullajes y labores de seguridad, fueron donados a centros de hipoterapia en Punta Arenas para continuar su legado ahora al servicio de la rehabilitación y bienestar emocional.

Crónica periodistas@elpinguino.com

na especial y significativa ceremonia se llevó a cabo esta semana en dependencias del Complejo Policial, ubicado en Calle Ignacio Carrera Pinto de Punta Arenas. El jefe de Zona de Carabineros de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, general Marco Alvarado Díaz, hizo entrega de dos ejemplares equinos, uno al Centro Terapéutico de Atención Temprana y Neuro

Los ejemplares pasarán a formar parte de estas organizaciones, para poder realizar terapias complementarias para niños, jóvenes y adultos".

General Marcos Alvarado, jefe de zona de Carabineros.

Rehabilitación Dversian y otro a la Fundación Aires de Vida, que se especializa en la hipoterapia, como una alternativa de rehabilitación física y emocional de niños, jóvenes y adultos, a través del contacto con la naturaleza y los animales.

¿Quiénes son?

Durante la ceremonia destacaron la trayectoria ejemplar de Virgos II y Vladimiro, simbolizando en ellos la vocación de servicio que caracteriza a Carabineros de Chile, además se subrayó el valor de dar continuidad a ese legado en espacios donde seguirán contribuyendo al bienestar de la comunidad, esta vez desde un rol terapéutico y emocional. El retiro de la institución de estos caba-

años de servicio cumplieron los caballares en la Región de Magallanes, especificaente en la localidad de Yendegaia.

llares, marca el fin de una etapa donde sirvieron con lealtad en diversas funciones policiales en la Tenencia Yendegaia, desde patrullajes de fronteras, preventivos, hasta actividades de acercamiento comunitario.

El traspaso

Este solemne acto tuvo la firma de cesión por parte de Carabineros con sus ahora dueños, además de realizarse la tradicional ceremonia, donde se les quitó la capucha institucional, reemplazándola por las monturas que cada una de las organizaciones dispuso para sus nuevos integrantes, que ahora, caminarán al paso del afecto, la sanación y la inclusión.

El jefe de Zona de Magallanes y Antártica Chilena, general Marco Alvarado Díaz, destacó esta acción y agradeció la oportunidad de poder hacer esta donación tan significativa: "En una ceremonia muy especial hicimos entrega a la Corporación Dversian y la Fundación Aires de Vida, dos ejemplares equinos, Virgos II y Vladimiro, los cuales des-

Calderos de fierro

fundido en todas



Las instituciones benéficas agradecieron el apoyo de esta donación, que permitirá ayudar a los niños, jóvenes y adultos de la institución.

pués de haber cumplido 20 años de servicio en la institución, pasarán a formar parte de estas organizaciones, para poder realizar terapias complementarias para niños, jóvenes y adultos".

La directora de la Corporación Dversian, Cinthia Barrientos, se mostró muy agradecida por esta

donación destacando la gran ayuda que brindará especialmente a los niños: "La entrega de este equino es muy importante para la corporación ya que vamos a poder ayudar a muchos niños a través de la equinoterapia y este caballo va a ser un integrante más del equipo de trabajo, el cual se sumará a complementar las terapias que ya tenemos con fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales. Para nosotros ha sido muy importante trabajar junto a Carabineros, en temas de inclusión y el respeto a las personas con discapacidad, este es un paso más para seguir cultivando este trabajo conjunto"

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferreteria Amiga!



Hasta agotar stock

(LA CRÉOLE



ESQ. CONDELL)





sus medidas











Vecinos podrán donar mediante su boleta de Aguas Magallanes

Nueva alianza fortalece el apoyo a Bomberos de Puerto Natales



En el marco del 98° aniversario de la Primera Compañía de Bomberos de Puerto Natales, la institución concretó un importante convenio con Aguas Magallanes permitiendo a la comunidad contribuir económicamente a su labor. Esta iniciativa busca fortalecer el financiamiento de los voluntarios, esenciales en la protección y seguridad de la ciudad.

El gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema, destacó la relevancia del acuerdo asegurando que la sanitaria ha mantenido su compromiso con Puerto Natales durante 20 años, no solo garantizando servicios básicos, sino también apoyando instituciones que aportan a la sociedad. La empresa ha dispuesto su sistema de facturación sin costo adicional para clientes ni Bomberos, permitiendo aportes voluntarios sin afectar la continuidad del servicio.

Por su parte, la directora de la Primera Compañía de Bomberos, Grany Gallardo, valoró la iniciativa y llamó a los vecinos a sumarse a la campaña mediante suscripción voluntaria, cuyo monto mínimo será de \$1.000. La actividad protocolar contó con la presencia de autoridades del Cuerpo de Bomberos de Última Esperanza, ejecutivos de la sanitaria y voluntarios.

Con este nuevo mecanismo de financiamiento, Bomberos podrá seguir fortaleciendo su labor en la comunidad, garantizando capacitación y equipamiento necesario para su tarea. "Cada emergencia atendida es testimonio del esfuerzo voluntario de nuestros bomberos. Invito a todos a convertirse en socios colaboradores y hacer la diferencia", concluvó Adema.

Responde a riesgo estructural detectado en evaluación municipal

Tala preventiva de ciprés en Avenida Colón

• La medida fue adoptada tras una falla biológica sufrida por el ejemplar el 27 de abril, cuando uno de sus fustes principales se desprendió, interrumpiendo el tránsito peatonal y vehicular por la zona.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

a Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, informó a la comunidad sobre la tala preventiva de un árbol ciprés (Cupressus macrocarpa) ubicado en Avenida Colón, entre las calles Lautaro Navarro y O'Higgins.

El árbol evaluado alcanza una altura de 16 metros, superando ampliamente la altura recomendable para zonas urbanas".

Sofía Blanco, ingeniera forestal Municipal.

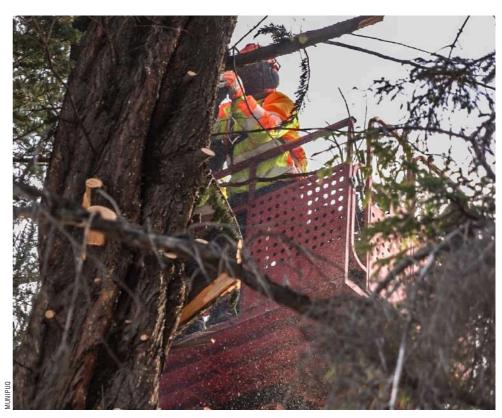
La medida fue adoptada tras una falla biológica sufrida por el ejemplar el 27 de abril, cuando uno de sus fustes principales se desprendió, interrumpiendo el tránsito peatonal y vehicular. Debido a esta situación, y con el objetivo de prevenir riesgos mayores, se realizó una exhaustiva evaluación del estado estructural del árbol mediante un tomógrafo sónico, diagnóstico que reveló pudrición interna en el centro del tronco, elevando el riesgo de colapso total.

Según explicó la ingeniera forestal Sofía Blanco, encargada del estudio, "el tomógrafo permite detectar daños internos, como cavidades o madera podrida, a través de ondas sónicas. En este caso, se evidenció un deterioro estructural avanzado que justifica esta intervención preventiva". Blanco agregó que "el árbol evaluado alcanza una altura de 16 metros, superando ampliamente la altura

recomendable para zonas urbanas, y ya presenta síntomas propios de un ejemplar sobremaduro con más de 120 años de vida".

Este procedimiento forma parte de un plan municipal de manejo y conservación del arbolado urbano, que incluve evaluaciones técnicas en diferentes sectores de la ciudad. A la fecha, se ha avanzado en un 35 % del total programado, abarcando ya 11 árboles en el Cementerio Municipal, 14 en Plaza Muñoz Gamero y 5 en Avenida Colón. Próximamente se continuará con las áreas verdes aledañas al Estadio Fiscal y luego en Avenida Bulnes.

Desde la municipalidad se recalca que esta tala no responde a decisiones arbitrarias, sino que es parte de una estrategia de prevención y seguridad, con base técnica y científica, para garantizar la integridad de los ciudadanos y el adecuado manejo del arbolado urbano.



Con el objetivo de prevenir riesgos mayores, se realizó una exhaustiva evaluación del estado estructural del árbol.



Según la Encuesta Chile Nos Habla, de la Universidad San Sebastián

64% de los chilenos pide desvincular a funcionarios que viajaron al extranjero con licencias médicas

• En la encuesta, además, aparecen como alternativas para sancionar la falta: el reembolso de los dineros (69,9%), investigar a quienes emitieron las licencias (44,9%), tomar acciones legales contra los funcionarios (41,7%) y realizar sumarios administrativos (40,9%). Sobre el desenlace del caso, un 58,4% cree que no pasará nada con los funcionarios involucrados.







CASO LICENCIAS MÉDICAS



Encuesta Chile Nos Habla, de la Universidad San

riodistas@elpinguino.con

1 reciente informe de la Contraloría General de la República, que reveló que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero tras haber solicitado licencias médicas entre 2023 y 2024, causó revuelo.

En respuesta a ello, la Encuesta Chile Nos Habla, de la Universidad San Sebastián, midió la opinión de la ciudadanía con respecto a este caso. Para el 96,8% está muy mal o mal esta práctica, al 2,8% le es indiferente y solo un 0,4% cree que está bien.

Reembolso y desvinculaciones

Al preguntar por las acciones de corto plazo que se debiesen tomar si se comprueban casos de mal uso de licencias, la encuesta, liderada por el Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno USS, en colaboración con el Instituto de Políticas Públicas en Salud (Ipsuss) de la Facultad de Medicina muestra que un 69,9% declaró exigir el reembolso del pago de dichas licencias a los funcionarios que viajaron al extranjero; el 64,2% cree que se debe desvincular a esos funcionarios

Entre otras acciones, casi la mitad (44,9%), se inclina por investigar a los profesionales de la salud que emiten estas licencias, un 41,7% que se tomen acciones legales contra los funcionarios públicos que hicieron uso fraudulento de las licencias y, finalmente, un 40,9% que se instruyan sumarios administrativos.

"Este hecho es de la mayor gravedad, daña la fe pública y la legitimidad del Estado. En momentos de estrechez de las arcas fiscales, con un déficit severo de las cuentas públicas, duele constatar que este fraude, corroborado por Contraloría General de la República, se financió con los impuestos que pagan todos los chilenos, cuyos recursos tienen un costo alternativo alto y dejan de destinarse a materias urgentes para la ciudadanía, como seguridad, listas de espera en salud y empleo", señala Alejandro Weber, decano de la Facultad de

Economía, Negocios y Gobierno

Para el doctor Jorge Acosta, director Ejecutivo deIpsussP-SUSS, "las personas aciertan en indicar que urge aumentar la fiscalización para evitar la utilización maliciosa de las licencias médicas y que aquello tenga consecuencias, tanto para los que las piden, como para quienes las emiten"

En esta línea, Weber agrega que "la solución al problema debe separarse en dos partes. Por un lado, sancionar conforme a derecho a quienes incurrieron en el ilícito y, por otra parte, es una oportunidad inmejorable para legislar y modificar el régimen de empleo público, anacrónico e ineficaz, que hoy se está transformando en una barrera para que el Estado gaste mejor los recursos de todos los chilenos".

Poca confianza en desenlace del caso

En relación con las posibles causas que pueden haber desembocado en esta situación, un 71,6% indica que se debe a la falta de consecuencias para quienes solicitan estas licencias y, al mismo tiempo, un 63,9% afirma que se explica por la falta de consecuencias para quienes las emiten, seguido de un 39,7 para aquellos que consideran que se debe a una falta de control por parte de la Comisión de Medicina . Preventiva e Invalidez.

'Comparando con experiencias internacionales, destaca la necesidad de evaluar el disminuir gradualmente el porcentaje del subsidio a lo largo de la licencia (para incentivar la reincorporación temprana), revisar la temporalidad de la incapacidad cuando es muy extensa (6 meses) para empalmar con pensiones de invalidez, y evaluar la participación de los empleadores en parte del financiamiento de la ausencia", señala el director ejecutivo del Ipsuss.

Ante la pregunta sobre qué cree que pasará finalmente con los funcionarios públicos que viajaron estando con licencia médica, el 58,4% indica que no pasará nada, un 30% cree que se tomarán medidas leves y sólo 11% cree que se tomarán medidas importantes para que no se repitan casos como este.





ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE ORIGEN: COREA DEL SUR FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca FONO: (61) 2 247262







WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FORTALECER LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Señor Director:

Un estudio de Acción Educar dio cuenta de la disminución en el número de postulaciones a prekínder y kínder, indicando que dos de cada cinco cupos quedan vacíos.

Esto debe preocuparnos profundamente como sociedad. No basta con atribuir esta situación únicamente a la baja natalidad. Detrás de estos datos hay un problema estructural: seguimos considerando la educación inicial como un espacio opcional, más cercano al cuidado que al proceso educativo.

En 2024, solo el 86,9% de las niñas y niños en edad de asistir a prekínder y kínder estuvieron matriculados. Esta cifra es preocupante, especialmente cuando la evidencia científica es contundente: los primeros años de vida son clave para el desarrollo del lenguaje, las habilidades socioemocionales y muchas otras dimensiones fundamentales para un desarrollo integral. Omitir estos niveles genera una brecha que no solo persiste, sino que se profundiza con el tiempo.

Es urgente avanzar en políticas públicas que aseguren no solo la matrícula, sino también la asistencia efectiva a la educación parvularia. Para ello, por ejemplo, los reportes de asistencia deben identificar claramente qué párvulos están en riesgo, en lugar de diluir esta información en promedios generales del curso. Solo así será posible tomar decisiones oportunas y adaptadas a cada realidad.

Asimismo, se necesita una estrategia decidida de sensibilización dirigida a las familias. Garantizar la asistencia permanente desde los primeros niveles educativos requiere el compromiso coordinado de todos los actores del sistema: escuelas, sostenedores, municipios y el Estado. Solo mediante una acción conjunta será posible generar las condiciones necesarias para que niñas y niños accedan, permanezcan y se beneficien plenamente de la educación parvularia.

Frecuentemente debatimos sobre cómo mejorar los resultados del sistema escolar, y una parte fundamental de la respuesta está, paradójicamente, en los niveles educativos que aún no hemos aprendido a valorar como corresponde.

> María de la Luz González, Directora ejecutiva Fundación Educacional Oportunidad

EDITORIAL

Licencias médicas falsas: un fraude que afecta a todos

"Médicos cómplices y funcionarios públicos abusando de licencias médicas para viajar"

La entrega indebida de licencias médicas ha generado un profundo cuestionamiento sobre la ética en el ejercicio de la medicina y la transparencia dentro del sector público. La revelación de casos en los que médicos emiten certificados de incapacidad sin que el paciente presente una enfermedad real ha sacudido al sistema de salud, evidenciando una práctica que beneficia tanto a trabajadores irresponsables como a algunos profesionales que incumplen su deber.

Los casos más escandalosos involucran a funcionarios públicos que, respaldados por licencias médicas emitidas sin justificación legítima, han viajado al extranjero mientras supuestamente enfrentaban problemas de salud. Esta situación pone en duda la seriedad con la que se administra el recurso de las licencias médicas y genera indignación en la población, que espera mayor rigurosidad en el control y sanción de estas irregularidades.

La complicidad de ciertos médicos en este fraude no solo representa una falta ética grave, sino que también afecta directamente la credibilidad del sistema de salud y las aseguradoras. Mientras miles de chilenos

enfrentan largas esperas para acceder a atención médica y obtener licencias cuando realmente las necesitan, otros han encontrado en la corrupción una vía para ausentarse de sus responsabilidades sin consecuencias.

Al darse a conocer este caso se busca implementado medidas de fiscalización para identificar y sancionar a los médicos que incurren en estas prácticas, así como a los funcionarios públicos que se benefician de ellas. Sin embargo, los resultados han sido insuficientes, y los casos continúan saliendo a la luz. Más allá de las sanciones, es fundamental reforzar la ética dentro del gremio médico y establecer controles más estrictos en la emisión de licencias.

La confianza en las instituciones se construye sobre la transparencia y la responsabilidad. La ciudadanía exige que se ponga fin a estas prácticas abusivas y que quienes han violado la integridad del sistema sean sancionados con todo el peso de la ley. Solo con un esfuerzo conjunto entre el Estado, el sector salud y la sociedad se podrá erradicar este problema y devolverle credibilidad al uso de las licencias médicas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DÍA MUNDIAL DE ACCIÓN POR LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Señor Director:

En el marco del Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), que se conmemora cada 2 de junio bajo el lema "Desafiando Prejuicios y Acompañando a Familias", se hace un llamado urgente a visibilizar y abordar esta problemática de salud pública que afecta a un número creciente de personas en Chile, especialmente adolescentes y jóvenes.

A la fecha, se estima que entre el 6% y el 10% de los adolescentes presentan algún tipo de TCA. en Chile y las consultas por TCA aumentaron un 30% en adolescentes chilenos, durante la pandemia de Covid-19. Factores tales como, el aislamiento, el incremento del uso de las RRSS, sumada a una mayor exposición a figuras de influencers negativos, que centran la información en cánones sobre la imagen corporal y estándares de éxito, se encontrarían los componentes del aumento de este trastorno.

En Chile se han realizado avances con respecto al tema. El año pasado la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Chile (Sonepsyn) marcó un hito con el lanzamiento oficial de la guía nacional para el diagnóstico y tratamiento de los TCA, promoviendo un abordaje actualizado, profesional e interdisciplinario frente a esta problemática de salud pública sin embargo aun se requieren acciones en desmitificar y desestigmatizar estos cuadros. Conceptos como que los "Los TCA no son una moda ni una etapa normal de la adolescencia", no contribuyen al abordaje oportuno y tratamiento precoz de estos cuadros.

Es por estos mitos que se requiere visibilizar la gravedad de los TCA y comprender esta enfermedad produce un alto nivel de sufrimiento (tanto a las personas como sus cuidadores), además de cambios cerebrales a nivel estructural, funcional, cognitivo y emocional y una elevada tasa de riesgo de muerte por suicidio.

Este 2 de junio, en mi rol de como profesional de la salud y docente, motivo a la población a informarse, empatizar y consultar oportunamente, existe evidencia de que una detección y tratamiento precoz, el trabajo interdisciplinario y el acompañamiento a las familias son pilares clave en el tratamiento de los TCA sobre todo en población más vulnerable, como es la adolescencia.

Mónica Oyarzún Salinas, Académica carrera de Terapia Ocupacional

SUBSIDIO AL DIVIDENDO Y FOGAES 2: UN PASO EN LA DIRECCIÓN CORRECTA

Señor Director:

El mercado inmobiliario continúa en una suerte de uróboro: sin reactivación de la demanda, con elevados costos financieros, sin inicio de nuevos proyectos ni acceso a financiamiento, lo que frena la actividad, el empleo y agudiza el déficit habitacional.

En los últimos tres años, el motor del mercado han sido los inversionistas. En cambio, la demanda de compradores finales ha caído por las dificultades de acceso al crédito, reflejándose en una baja tasa de comercialización del 2% en 2024, muy por debajo del 8% estimado. Hoy, sólo el 17% de los hogares en Chile cumple con los requisitos de ingreso para acceder a un crédito hipotecario, frente al 30% antes de 2021. Esto ha dejado fuera del mercado a cerca de 850 mil hogares.

Aun así, se proyecta una recuperación en la demanda habitacional. Este jueves se promulgó la ley que crea un subsidio para reducir el dividendo de viviendas nuevas y se lanzó un nuevo programa Fogaes que garantizará hasta el 60% del valor de la propiedad. Con ello, unos 255 mil hogares podrían recuperar capacidad de endeudamiento.

Se estima un alza del 20% en las ventas de viviendas de hasta 4.000 UF, de 35 mil a 43 mil unidades anuales. Sin embargo, factores como la inestabilidad laboral, la precariedad de los contratos y la falta de ahorros para el pie siguen siendo obstáculos relevantes. Por eso, en un escenario más realista, el crecimiento podría ser de entre 5% y 10%.

Estas medidas representan un paso en la dirección correcta para dinamizar una debilitada demanda. Pese a que no resuelven el problema estructural, sí entregan un respiro necesario a un sector clave para la economía y el empleo a nivel nacional.

Daniel Serey, Chief research officer de TOCTOc

PROBIDAD PÚBLICA, DEL PRINCIPIO A LA PRÁCTICA

Señor Director:

El escándalo revelado por Contraloría —25 mil funcionarios viajando al extranjero estando con licencia médica— expone una falla en nuestra cultura institucional. Este hecho me recordó un informe de la OCDE de 2018 titulado "La integridad pública desde una perspectiva conductual", que propone recomendaciones para prevenir la corrupción. Una de ellas es establecer altos estándares de conducta. No se trataría solo de declarar principios, sino de internalizarlos a través de formación continua y experiencias significativas. Países como Australia o Bélgica, por ejemplo, han implementado capacitaciones en dilemas éticos.

Nuestra legislación define la probidad en la función pública como mantener una conducta intachable y un desempeño leal, con primacía del interés general. Además, existen programas anticorrupción del Centro de Estudios de la Administración del Estado, dependiente de Contraloría. ¿Entonces, qué está fallando? Todo indicaría que no hemos logrado traducir la ética en una práctica cotidiana dentro de todas las instituciones públicas.

En los últimos años, Chile ha retrocedido en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International, mientras la ciudadanía pierde confianza en las instituciones. Al parecer, falta una convicción más profunda del rol ético en quienes ejercen funciones públicas, liderazgo ejemplar por parte de los tomadores de decisiones y, sobre todo, avanzar en mayor voluntad para erradicar estas conductas en el servicio público.

Carlos Saraos, Magister en Ciencia Política

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

<u>Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.</u>





La columna de...

INGENIERO COMERCIAL

Seguro de lagunas previsionales.. algo bueno dentro de todo lo malo

Mantengo firme la convicción de que el sistema de AFP debería haber desaparecido en Chile... pero frente a la realidad y a un sistema confirmado y ahora administrando el 16 % del sueldo imponible de cada trabajador(a) del país, no queda otra que informarse de los cambios que vienen.

El primer beneficio que ya debutó con la nueva reforma de pensiones es el seguro de lagunas previsionales, el que entró en vigencia este mes. Se trata de un mecanismo que asegura que lostrabajadores afiliados al Seguro de Cesantía continúen cotizando de cara a su pensión durante períodos de desempleo, evitando interrupciones en sus ahorros para la jubilación. Con la reforma, se amplió su cobertura desde quienes recibían prestaciones del Fondo de Cesantía Solidario, a aquellos que financian sus prestaciones con sus Cuentas Individuales de Cesantía. Según estimaciones de la Superintendencia de Pensiones, la ampliación del seguro incrementará la densidad promedio de cotizaciones en un 2,9% para mujeres y 3,2% para hombres, equivalente a 3,5 y 3,8 meses adicionales de cotización en un horizonte de 10 años, respectivamente. Como resultado de lo anterior, se observaría un aumento del saldo al momento del retiro de 2,89% para mujeres y 2,68% para hombres. De acuerdo con los registros del regulador, la densidad promedio de cotización a diciembre de 2024 fue del 53,8%, siendo de 49,3% en mujeres y del 57,7% en hombres. Es decir, en promedio, lostrabajadores en Chile cotizan solo por la mitad del tiempo de su vida laboral, lo que se transforma en uno de los principales factores para explicar las pensiones de miseria en Chile.

A nivel internacional existen varios ejemplos de beneficios similares al que se implementará en Chile. Por ejemplo, en Suecia, cuando una persona queda desempleada y recibe beneficios por el seguro de desempleo, el Estado continúa pagando las contribuciones a la seguridad social, incluidas las relacionadas con la jubilación. En Alemania, en tanto, los períodos sin cotización cubiertos por el seguro de desempleo generan cotizaciones previsionales automáticas, las que son financiadas por la Agencia Federal de Empleo y se calculan en función del ingreso previo. En el Reino Unido existe un mecanismo que permite acumular años de cotización para la pensión estatal. En Canadá, se permite excluir del cálculo de la pensión los años de bajos ingresos o nulas cotizaciones debido al cuidado de hijos menores de siete años.

Frente a este "beneficio" para mejorar paulatinamente las pensiones de los(as) chilenos(as), queda por esperar que alguna autoridad tenga el valor de concretar los verdaderos cambios al sistema, que en mi opinión son en primer lugar rebajar de los actuales 110 a los 85 años la edad para calcular la esperanza de vida de los trabajadores a la hora de jubilar; en segundo lugar prohibir las comisiones fantasmas y el uso de los recursos de los trabajadores para publicidad y, como punto clave, obligar a las AFP's a cubrir las pérdidas en la rentabilidad de nuestros fondos con las comisiones que cobran...

Les aseguro que mejoraría la cosa...

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN. PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Trabajo en equipo

Comienzo con negatividad diciendo que, odio los trabajos académicos en grupo. La experiencia como exalumno dice que: alguien no va a trabajar o quien menos trabajó se luce en la exposición sacando mejor nota que quienes trabajaron. También puede pasar que las otras personas tengan un ego tan grande que eliminen palabras "sobrantes", casualmente las tuyas, mutilando el trabajo y castigando la calificación. Arrogancia, prepotencia, flojera o sinvergüenzura.

¿Pero qué les dicen a los alumnos(as)? "Realicen trabajo en grupo, porque en la vida laboral deberán trabajar con gente que les caerá mal". Y eso no es una regla general, partiendo de la premisa que uno como docente y relator (21 años de experiencia), trabaja solo en el aula siguiendo profesionalmente los delineamientos de la institución y el descriptor de la asignatura o capacitación, cumpliéndose así los objetivos. Para mis alumnos prefiero el trabajo individual, ya que enseña a no depender de nadie en la vida, lo cual lo ayudará a ganar seguridad y fortalecer la toma de decisiones laborales y personales.

Como contador independiente formas un equipo de trabajo eligiendo a quienes te apoyan y respaldan, descartando arrogantes, prepotentes, cahuineros, flojos y sinvergüenzas. Y cuando el equipo se estructura, son los miembros quienes exigen "inconscientemente consciente" que los nuevos integrantes sean un aporte, ya que por el contrario, "atornillan al revés", en contra de la empresa y de sus compañeros(as) que reciben la recarga laboral por tener que hacer el trabajo del flojo(a).

Cuando la problemática se lleva al mundo público, encontramos buenos funcionarios torturados por la injusticia, y por muchos trabajos de grupo que hayan hecho en el colegio, instituto o universidad; la indignación, desmoralización e impotencia que siente al ver a su compañero(a) de trabajo flojo, que poco a poco comienza a "mostrar la hilacha" abusando del sistema, sin que el jefe de servicio tome cartas en el asunto, porque quizás son del mismo partido político o tiene un vínculo de amistad que le entrega impunidad, siendo el impacto final un menoscabo a la labor de los buenos funcionarios castigados con más trabajo, disminuyendo el desempeño de la entidad pública que se debe a la comunidad.

Hoy la Contraloría General de la República quiere resolver estos problemas simplemente aplicando la ley y en contrapeso a un sistema de calificaciones funcionarias que no cumple el rol de eliminar funcionarios(as) tóxicos. El funcionario público esta obligado a cumplir la ley sin excepción. Pronto seremos testigos de abusos relacionados con la existencia de doble empleador en el sector público, hospitales sin médicos, propiedades fiscales ocupadas ilegalmente, etc. Esto no es persecución política, ya que caen de todos los bandos. Dorothy Pérez es la jefa que vino a ordenar la casa v no todo es desvinculación. Un bueno modelo a seguir de mujer empoderada que cumple su labor, le guste a quien le guste.

La columna de...

ACADÉMICO INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS UC

Valparaíso - Buenos Aires: el corredor natural del comercio chileno al Asia Pacífico

Los corredores bioceánicos están dando que hablar en el país. Nuestra geografía representa una importante oportunidad para intensificar relaciones comerciales con el Asia-Pacífico, ofreciendo auspiciosas condiciones para la conexión con los países del Atlántico.

La más reducida distancia relativa entre los bordes de los océanos Atlántico y Pacífico en América del Sur se encuentran en el sur del subcontinente, lo que sumado a la vocación de Chile, como nación abierta al mundo, representa un gran potencial para nuestro país y el comercio mundial.

Los corredores bioceánicos tienen una importante función en la economía. En primer lugar, aportan a la movilización de bienes entre los dos océanos permitiendo reducción de costos de transporte y una mejor competitividad para la inserción de los productos en los destinos del Asia-Pacífico. Además, constituyen una condición que facilita la instalación de nuevas actividades a lo largo de su recorrido, por las facilidades que esta ruta ofrece. En tercer lugar, activa las zonas por las que transita la infraestructura y genera oportunidades para nuevas y emergentes iniciativas. Por último, genera una economía de servicios de gran calibre para la operación del sistema. Todo ello, sin hablar de la importante inversión en infraestructura pública que se materializa.

La Región de Valparaíso tiene mucho que aportar a la economía nacional consolidando el tradicional corredor Valparaíso-Buenos Aires cuyo origen data de más de 100 años.

Por su despliegue territorial, nuestro país ofrece numerosas alternativas no excluyentes para promover corredores bioceánicos pues el desarrollo de uno no pone en cuestión ni debilita la oportunidad de otro. Es decir, se pueden desarrollar tres o cuatro corredores sin riesgo de que entre ellos haya una competencia que debilite su función, pues pueden servir zonas de origen diverso, desde Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Argentina.

Contra todo lo que se supone, un corredor bioceánico no consiste solo en un camino que une los dos océanos; su condición no puede limitarse al hecho de la conectividad física pues ella por sí sola no genera el efecto de flujos que aspiran a transitar por allí. Estos espacios constituyen una infraestructura que tiene un arraigo y un lazo con el territorio que recorre, que produce hábitos de conexión, servicios, intensidad de relaciones y con ello, garantía de una circulación segura y con costos razonables.

Esta condición se desarrolla con el tiempo y requiere de un círculo virtuoso pues no habrá mucha demanda si las rutas no poseen buenos servicios (distancia entre localidades, puntos de atención a los vehículos y al personal de transporte, conocimiento recíproco entre operadores y residentes, entre otros). Cuando se consolidan esas condiciones el transporte es atraído y el corredor se fortalece, lo que requiere tiempo y dedicación.

Si revisamos las condiciones en Chile, podemos constatar que, desde el punto de vista del flujo y las prácticas, el corredor Valparaíso-Buenos Aires, es un puntal de nuestra economía, pero requiere de un mejoramiento de su infraestructura para consolidar su realidad en la zona donde se concentran los mayores flujos y movimientos. La existencia de esta conexión requiere mejorar sus condiciones, pues su éxito se representa en una demanda que hoy enfrenta algunas dificultades para optimizar la operación.

Ganar en capacidad del corredor, eliminar tiempos perdidos por interrupción de su uso, consolidar una ruta con gran potencial para seguir mejorando y mover más eficientemente las cargas entre estos puntos, son una tarea que puede perfilarse en beneficio de la economía nacional y de la Región de Valparaíso.

Catalina Galindo, coordinadora general Cevas Magallanes:

"Somos un movimiento que termina siendo una familia"

• Los Cevas en Magallanes se vivirá del 7 al 11 de julio es seis parroquias de Punta Arenas, para niños a partir de los 6 años.

esta poco más de un mes para que inicien los Centros de Vacaciones Solidarios (Cevas) en la Región de Magallanes.

Serán más de 200 monitores que estarán acompañando a niños y jóvenes desde los 6 años, para que vivan una de sus mejores experiencias en vacaciones de invierno del 7 al 11 de julio.

Los Cevas llevan 54 años trabajando en la región de forma

ininterrumpida".

Aún no están definidos los horarios en cada

Sedes:

Parroquia Padre Pío.

Fátima.

Santuario Jesús de

Nazareno.

Parroquia Santa Teresa

Parroquia Cristo Obrero.

Fuente: Cevas.

una de las parroquias (ver destacado). pero la próxidifundirá a través de redes sociales los afiches de cada una de las sedes y modalidad de inscripción.

La coordinara general

de Cevas Magallanes, Catalina Galindo, comentó que "los Cevas llevan 54 años trabajando en la región de forma ininterrumpida. Este año, en invierno, queremos extender la invitación a todos los niños y jóvenes que se unan a esta experiencia, porque somos un movi-

miento que termina siendo una familia".

Galindo agradeció el apoyo de la comunidad ma semana se Parroquia Nuestra Señora de magallánica ya que estos centros solidarios nacieron en la región Santuario María Auxiliadora. más austral del

> "Para la región, los Cevas son sumamente importante

ya que es algo propio. Los Cevas son parte de la identidad regional debido a que nació acá y nunca hemos parado de realizar la experiencia. Para nosotros es algo muy importante, bonito y significativo, que nos une con la comunidad y nos lo ha hecho saber durante todo este tiempo".



La coordinadora Galindo espera con ansias el inicio de los Cevas en Magallanes.



OFERTAS





LOMO LISO

CAT. V IMP - PUL Stock: 2.100 Kilos

\$ 8.990 Kg.



TRUTRO CUARTO **DE POLLO** 4,5 KG · MAR JAC Stock: 3.900 Unidades

\$7.490 Un. Antes: \$ 9.990



ASADO CARNICERO, GANSO, HUACHALOMO, **SOBRECOSTILLA O POSTA PALETA**

CAT. V IMP. - PUL O BEEF CLUB

\$ 6.590 Kg.



PULPA PIERNA DE CERDO CONGELADO - SEARA

\$ 3.790 Kg.

Antes: \$4.790

OFERTA VÁLIDA 31 DE MAYO Y O1 DE JUNIO 2025



Grupo etario de mayor riesgo es de 2 años

Alertan por alza de quemaduras en niños magallánicos

• La enfermera coordinadora del CAE Infantil del HCM, Carmen Gloria Sandoval, explicó que el principal recinto de salud de la Región de Magallanes trabaja con un equipo multidisciplinario para brindar la mejor atención a los afectados y padres.

Crónica

eriodistas@elpinguino.com

alentador, artefactos de cocina, aceite y fuego. Esos los cuatro elementos más peligrosos en cualquier hogar magallánico y los que producen mayor cantidad de quemaduras en niños, niñas y adolescentes.

Estamos con un alza en el número de quemaduras muy similar a los tiempos de pandemia donde estábamos todos en casa".

Así lo explicó la enfermera coordinadora del CAE Infantil del Hospital Clínico Magallanes (HCM), Carmen Gloria Sandoval, que además advirtió que el grupo etario con más riesgo son los menores de dos años.

"Estamos con un alza en el número de quemaduras genital y pies, se consideran los tiempos de pandemia donde estábamos

todos en casa, las quemaduras eran muy frecuentes y hoy día estamos volviendo a la mismo", explicó la profesional en Enfermería.

Todos los pacientes que llegan al CAE Infantil son derivados desde la Atención Primaria o a través de la Unidad de Emergencia Hospitalaria del Hospital Clínico. Al llegar allí, son recibidos por las enfermeras

especialistas y por el médico cirujano en caso de una lesión de gravedad.

"Nosotros somos un equipo multidisciplinario y tratamos de contenerlos porque somos el segundo lugar de atención. De allí,

los niños van al Centro de Cara, cuello, mamas, zona Rehabilitación donde contimuy similar a como zona especial cubierto núan con el trabajo junto a un equipo maravillo-

so", agregó la enfermera Sandoval.

Injertos

por el GES.

Desde hace un año, el equipo del HCM se encuentra trabajando con el cuero cabelludo de los pacientes a la hora de curar sus lesiones. De acuerdo con la profesional esto logra una rápida recuperación.



Los niños menores de 2 años son los más afectados por quemaduras.



En Punta Arenas

ZonAustral presenta agenda de eventos para junio: diversión, ofertas y conciencia ambiental

• Con múltiples actividades para toda la familia y atractivos descuentos, Zona Franca Punta Arenas se consolida como el principal punto de encuentro de la región.

Crónica periodistas@elpinguino.com

ona Franca Punta Arenas da inicio a un mes cargado de entretenimiento, descuentos y actividades para toda la familia, consolidándose como el espacio de encuentro de la región.

Hoy los más pequeños podrán disfrutar de un espectáculo

infantil lleno de risas y magia con El Show de Gatricio (ex Gato Juanito) y el Pavaso Polvorita, en el Módulo Central de Zonaustral desde las 16:30 horas.

Mañana marca la apertura de la oficina más austral de Chile de LATAM Travel, ubicada en el segundo piso del Módulo Central, ofreciendo venta de pasajes nacionales e internacionales, asesoría en planificación de viajes y promociones exclusivas de LATAM Pass.

Del 2 al 4 de junio, la Zona Cyber traerá descuentos de hasta un 75% en tiendas participantes y productos seleccionados en tecnología, moda, belleza y gastronomía. Entre las ofertas destacadas se encuentran promociones en Belenus, El Dólar Beauty Store, Casa Koi, Kuhl, Crosur, One Sport y más.

Además, desde mañana hasta el domingo 15 de junio, la Feria de Emprendedores – Coco Producciones reunirá a más de 20 expositores locales con productos artesanales y regalos únicos, ideal para sorprender a papá en su día.

Como parte de la celebración del Día del Padre, los viernes, sábados y domingos hasta el 15 de junio, el Hall Central de Zon Austral acogerá la campaña "Te lo mereces Papá", con un mini golf interactivo donde los participantes podrán ganar premios y gift cards.



Hoy será el Show de Gatricio (ex Gato Juanito) y el Payaso Polvorita, en el Módulo Central de Zonaustral.

El miércoles 5 de junio, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Zona Franca y la Municipalidad de Punta Arenas organizarán el Eco-Canje y talleres de educación

sobre reciclaje y compostaje, con la participación de Yo Reciclo Magallanes.

Con una programación variada que incluye inauguraciones, ofertas imperdibles,

apoyo al emprendimiento local y actividades familiares, ZonAustral refuerza su compromiso con la comunidad, invitando a disfrutar de un iunio lleno de sorpresas.





Empresa Portuaria Austral, para actualizar su base de datos, invita a los/as magallánicos/ as interesados/as en ser parte de su equipo presentar sus antecedentes para los siguientes cargos:

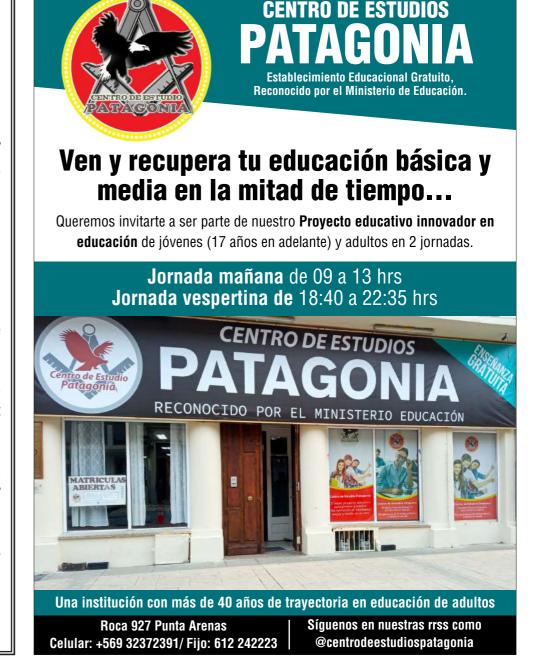
SUPERVISOR (A) DE FAENA RAMPA Y TERMINAL, PUNTA ARENAS (Código 01) SUPERVISOR (A) DE FAENA RAMPA, PORVENIR (Código 02) SUPERVISOR (A) DE FAENA RAMPA Y TERMINAL, PUERTO NATALES (Código 03) SUPERVISOR (A) DE FAENA RAMPA, PUERTO WILLIAMS (Código 04)

A nivel de estudios se requiere formación técnica profesional de nivel superior de al menos 4 semestres con conocimientos y experiencia en operaciones, logística, prevención de riesgo y transporte. Bien valorado será contar con experiencia en el mundo marítimo y/o portuario. Además, debe contar con al menos 2 años de experiencia en relación con el cargo y tener un manejo a nivel intermedio de Microsoft Office.

Buscamos profesionales comprometidos/as, responsables, proactivos/as, con capacidad de liderazgo y trabajo en equipo. Los cargos señalados son para trabajar en terreno en sistema de turnos rotativos.

Los antecedentes con pretensiones de renta y referencias laborales serán recepcionados hasta el viernes 06 de junio 2025 al correo electrónico: reclutamiento@epaustral.cl

Se debe indicar en el asunto el **CÓDIGO** al que postula.



Sernac

Recomendaciones para evitar fraudes en CyberDay

Desde el 2 al 4 de junio, casi 700 marcas participarán en CyberDay 2025 generando un alto volumen de transacciones. Ante esta actividad, el Sernac advierte sobre la presencia de fraudes digitales como phishing, sitios web falsos y publicidad engañosa, los cuales pueden comprometer datos personales y bancarios de los consumidores.

Entre las recomendaciones clave está verificar siempre el sitio web oficial antes de comprar, evitar transferencias directas a cuentas personales y no acceder a enlaces recibidos por SMS, correos o redes sociales. Además, se recomienda utilizar plataformas de pago seguras y activar la autenticación en dos pasos para mayor protección.

En caso de sospecha de fraude, se debe contactar al banco, cambiar contraseñas y denunciar la situación a las autoridades correspondientes, como la PDI, Ministerio Público o Sernac. La entidad insta a la población a extremar precauciones y comprar de manera segura durante el evento.



En Magallanes

Diez Médicos EDF se capacitan en Soporte Vital Cardiológico

 Profesionales de la Red Asistencial del Servicio de Salud Magallanes fueron capacitados en ACLS para mejorar la respuesta ante situaciones críticas, fortaleciendo la atención en la región.

Crónica periodistas@elpinguino.com

on el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante

emergencias cardiovasculares durante la temporada invernal, diez médicos en Etapa de

Destinación y Formación (EDF) de R e d Asistencial del Servicio de Salud Magallanes participaron en una exi-

gente capacitación en Soporte Vital Cardiológico Avanzado (ACLS, por sus siglas en inglés).

La instancia organizada por el Departamento de Capacitación del Servicio de Salud Magallanes y financiada a través del Programa de Formación Médica Continua (PFC), fue impartida por el Centro de Entrenamiento de Habilidades Clínicas (CEHC) del Servicio de Salud Reloncaví. El curso busca preparar a los profesionales para enfrentar con eficacia situaciones críticas como paros cardiorrespiratorios y accidentes cerebrovasculares

Los médicos EDF que participaron en la

formación se desempeñan en diversos puntos de la región, incluyendo Puerto Williams, Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas, comunas que presentan importantes desafíos geográficos y climáticos para la atención oportuna

de emergencias. En este El curso busca preparar contexto. a los profesionales para contar con personal caenfrentar con eficacia pacitado en situaciones críticas como técnicas de paros cardiorrespiratorios alta compley accidentes jidad resulta cerebrovasculares. clave para brindar una

atención resolutiva en primera línea.

La capacitación se desarrolló bajo una modalidad mixta, que contempló estudio autogestionado mediante un E-book oficial, clases asincrónicas dictadas por instructores certificados y una jornada presencial intensiva centrada en simulación clínica y evaluación cognitiva. Durante el curso, los participantes profundizaron en conocimientos sobre manejo avanzado de la vía aérea, reanimación cardiopulmonar (RCP), control de arritmias, uso de desfibriladores y atención de síndromes coronarios agudos.



Médicos en Etapa de Destinación y Formación de la Red Asistencial del Servicio de Salud Magallanes.

La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, destacó la importancia de esta instancia de formación, señalando que "el entrenamiento continuo de nuestros médicos es fundamental para asegurar una atención de calidad y con capacidad de respuesta oportuna. Estas competencias son especialmente relevantes en un contexto regional donde muchas veces el profesional EDF es el primero —y

en ocasiones el único— en brindar atención frente a una emergen-

cia vital". ñalar que, durante la temporada de invierno, la Región de Magallanes

presenta un

alza sostenida en la circulación de virus respiratorios, lo que incrementa la demanda asistencial v agrava cuadros crónicos, particularmente en

pacientes con enfermedades Cabe se- Los médicos que participaron cardiovascuen la formación se lares. A ello desempeñan en diversos se suman las dificultades puntos de la región, logísticas asoincluyendo Puerto Williams, ciadas a la Porvenir, Puerto Natales y geografía y el Punta Arenas clima austral, que pueden

retrasar la derivación de pacientes hacia centros de mayor complejidad.







Resaltando su vínculo con el mar

Puerto Natales celebró 114 años de historia

Con una emotiva jornada, la comunidad natalina conmemoró 114 años desde la fundación de la ciudad resaltando su estrecho vínculo con el mar y la pampa magallánica.

Las actividades comenzaron con un Te Deum en acción de gracias, con la presencia de autoridades

civiles y militares. Al mediodía, las calles se llenaron de vida con el desfile de honor, donde participaron secciones del Ejército, Armada, Carabineros y diversas organizaciones locales. Durante el evento se entregaron reconocimientos a ciudadanos destacados,

y la tradicional cueca marcó el espíritu festivo.

Además, la conmemoración contó con una amplia participación de la comunidad, incluyendo establecimientos educacionales y agrupaciones culturales, que se sumaron con muestras artísticas y expresiones de identidad

local. Este aniversario reafirma el legado de esfuerzo y coraje que ha caracterizado a la comunidad natalina desde su fundación el 31 de mayo de 1911, consolidando su rol como un polo de desarrollo y soberanía en la Provincia de Última Esperanza.

En Punta Arenas

Tercera Zona Naval visitó The British School en el Mes del Mar

 Estudiantes y docentes vivieron una experiencia inmersiva para conocer de cerca el trabajo de la Armada de Chile, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y la labor marítima nacional.

Crónica periodistas@elpinguino.com

n el marco de la conmemoración del Mes del Mar, la Tercera Zona Naval realizó una jornada de difusión en The British School de Punta Arenas, brindando a la comunidad educativa una experiencia única de acercamiento a las labores de la Armada de Chile.

El evento contó con la presentación de la Banda Insignia de la Tercera Zona Naval, cuyos marciales acordes encantaron a estudiantes y docentes, generando una vibrante interacción con el público, que no dudó en aplaudir y bailar al ritmo de la música interpretada por los infantes de marina músicos.

Además, se instaló una muestra estática a cargo del Destacamento de Infantería Nº 4 "Cochrane", el Grupo Aeronaval Sur y la Capitanía de Puerto de Punta Arenas Allí los estudiantes conocieron las labores de desminado humanitario. equipamiento naval, balsas de supervivencia y las funciones de la Policía Marítima, comprendiendo la importancia de cada tarea en la protección del territorio y sus aguas.

Las actividades también incluveron una exhibición de técnicas de defensa personal impartida por instructores de artes marciales del Destacamento de Infantería de Marina Nº 4 "Cochrane", donde los jóvenes apreciaron la rapidez y eficacia de los movimientos, entendiendo la rigurosa preparación de los miembros de la Armada.

El teniente primero Matías Torres, dotación del ATF 60 "Lientur", destacó la relevancia de este encuentro, señalando que "esta actividad es organizada por la Tercera Zona Naval con el objetivo de acercar a la comunidad a nuestras labores y promover la conciencia marítima nacional". Por su parte, Daniela Alvarado, miembro del cuerpo directivo de The British School de Punta Arenas, expresó su satisfacción con la jornada, afirmando que "estamos muy contentos de recibir a la Armada de Chile, ya que esta instancia permite a nuestros estudiantes conocer directamente sus funciones y responsabilidades".

El entusiasmo de los estudiantes fue evidente, interactuando con los servidores navales, realizando preguntas sobre su labor v explorando el significado de los emblemas y equipamiento utilizados en su día a día



Conmemoración del Mes del Mar.





Rodrigo Durán Guzmán, académico especialista en comunicación de crisis y magíster en Comunicación Estratégica

Magallánico analiza el escándalo de los 25 mil funcionarios públicos que indigna a todo Chile

• Una investigación de la Contraloría destapó una red de abusos en el aparato público, ya sea el Estado o municipios, donde funcionarios públicos han hecho uso y abuso de licencias médicas. Académico experto en comunicación de crisis advierte que el problema es más profundo: ineficiencia, impunidad y aprovechamiento del Estado como botín político.

Crónica
periodistas@elpinauino.com

egún un informe de la Contraloría General de la República (CGR), entre 2023 y 2024 más de 25 mil funcionarios públicos en Chile, que se desempeñan tanto en el Estado como en municipios a nivel nacional, habrían hecho un uso indebido y abusivo de licencias médicas. La magnitud del escándalo, que involucra pérdidas estimadas en USD 300 millones, pone en jaque la confianza en el sistema público y deja en evidencia un problema estructural en el Estado.

"Esto no es sólo un caso aislado de abuso, es la manifestación de un patrón profundamente arraigado donde el Estado se convierte en refugio de intereses personales, no en motor del bien común", advierte el magallánico Rodrigo Durán Guzmán, académico especialista en comunicación de crisis y magíster en Comunicación Estratégica.

Entre los casos más graves figuran funcionarios que se fueron de vacaciones a Europa, otros que completaron estudios de posgrado en el extranjero, y una sicóloga que emitía boletas de honorarios mientras publicaba su vida recreativa en redes sociales. Todo esto, mientras decían estar con licencia médica. O incluso el caso de personas que, teniendo licencia médica en el aparato público, desempeñaban funciones en el sector privado, entre otros casos de alta notoriedad.

Pero más allá del escándalo puntual, surgen preguntas de fondo sobre el funcionamiento del aparato estatal. Durán plantea que este tipo de situaciones "reflejan una cultura instalada, donde muchos ven al Estado como un botín y no como un espacio de servicio público. Se sirven del Estado en lugar de servir al Estado y a las personas".

El experto también apunta a un fenómeno recurrente en los años finales de los gobiernos: el alza sostenida de licencias médicas y embarazos entre funcionarias, como forma de blindaje frente a eventuales cambios de administración.

"Es un patrón cíclico que refleja desconfianza en la continuidad laboral y que, en algunos casos, se convierte en estrategia para mantener remuneraciones y cargos usando la ley como escudo", agrega Durán.

Otro punto crítico es el bajo nivel de sanción efectiva,

ya que la mayoría de los funcionarios renunciaron antes de que se iniciaran sumarios, lo que les permite reinsertarse en otras reparticiones públicas sin impedimentos. "Mientras no existan consecuencias reales, seguiremos viendo cómo se dribla la fiscalización y se normaliza, se premia la mediocridad", sostiene Rodrigo Durán Guzmán.

El académico enfatiza además que la ineficiencia del Estado no es sólo resultado de la burocracia, sino también de la falta de meritocracia: "Muchas veces quienes ocupan cargos no cuentan con preparación ni experiencia adecuadas. La laxitud, el desinterés y la falta de vocación se han normalizado, con excepciones por cierto, pero cada vez más escasas".

A pesar de las declaraciones, la ciudadanía exige más



El magallánico Rodrigo Durán Guzmán, académico especialista en comunicación de crisis. y magíster en Comunicación Estratégica.

que sumarios y renuncias simbólicas: pide transparencia, castigos ejemplares y una reforma estructural del Estado que erradique el amiguismo, la impunidad y el aprovechamiento personal de los recursos públicos. "Si no se toman decisiones de fondo, este tipo de abusos seguirán ocurriendo, disfrazados de legalidad, amparados por la inercia y la falta de voluntad política", concluye el magallánico Rodrigo Durán Guzmán.



actualidad y opinión

HOY EL MANDATARIO REALIZARÁ SU ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA

El Presidente Gabriel Boric y sus cuentas públicas: Las promesas cumplidas, las que siguen pendientes y las que no se cumplirán

• En esta repasará principalmente lo realizado y las promesas cumplidas, pero el foco también estará puesto en los compromisos que fue adquiriendo desde su primera Cuenta Pública de 2022 y que por distintas razones no ha materializado.



el Presidente ▲entregará su última Cuenta Pública. En esta repasará principalmente lo realizado y las promesas cumplidas, pero el foco también estará en los compromisos que fue adquiriendo desde su primera Cuenta Pública del 2022 y que por distintas razones no ĥa materializado.

En el balance, se puede afirmar que uno de

estado radicado en la agenda laboral. Se aprobó y es ley la reducción de la jornada a 40 horas, el alza del salario mínimo a \$500 mil y la Reforma de Pensiones. En materia tributaria, destaca la Lev Antievasión. Ahora, en la otra vereda, entre las promesas incumplidas aparece la reforma al impuesto a la renta y la negociación ramal como las principales. También quedará en deuda en la

sus mayores logros ha creación de empleo y en elevar el PIB tendencial al 4%. Y entre lo que está a medio camino, destacan los proyectos de permisos sectoriales y la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

40 HORAS, SALARIO MÍNIMO Y ANTIEVASIÓN, LAS QUE **CUMPLIERON**

En la primera Cuenta Pública del 2022, el Presidente Gabriel Boric comprometió ingresar un proyecto de ley para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales Junto a ello, también se fijó subir el salario mínimo a \$500 mil. En la segunda Cuenta Pública del 2023, ambas legislaciones ya estaban aprobadas. Si bien la reducción de la jornada tuvo varios cambios en el camino y se incorporaron medidas de flexibilidad laboral, será una de las principales reformas estructurales que dejará esta administración.

Sobre el salario mínimo, para la segunda Cuenta Pública va estaba aprobada la ruta que seguiría el incremento salarial hasta llegar a los \$500 mil en julio de 2024. En la primera Cuenta Pública también se anunció la Reforma de Pensiones, que tuvo una compleja discusión legislativas y varios cambios en el camino, terminando siendo aprobada una ley muy distinta a la presentada. Pero a la hora del balance que-

cumplida. Otro de los proanunciado en la Cuenta Pública 2023. Se trata de la Ley de Conciliación Trabajo, Vida Personal y Familiar, que incorpora jornadas de trabajo híbridas, turnos o permisos para acompañar a familiares a controles médicos, citaciones del colegio o diversas situaciones de emergencia. En diciembre del 2023 va estaba aprobado.

Una suerte distinta ha tenido la Reforma Tributaria. En la cuenta pública de 2022 anunció que esta atacará "las bases de la desigualdad, gravando los altos ingresos patrimonios, las rentas mineras y los resquicios legales para financiar el cumplimiento de derechos sociales en salud, pensiones y cuidados".

La Reforma Tributaria se rechazó en su idea de legislar en marzo de 2023 y el anuncio se diluyó por completo, ya que el gobierno tuvo que desarmar la idea original y dividir en dos la propuesta. Por ello, la reforma tributaria anunciada en 2022 fue nuevamente relevada en la Cuenta Pública de 2023 sin mayor éxito hasta que en 2024 Boric volvió a la carga, pero con otro nombre: Pacto Fiscal por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal. "Esto no es una simple alza de impuestos, como algunos han querido caricaturizar: es una agenda integral para alcanzar un sistema tributario más moderno, más justo, más transparente y verde, con medidas de eficiencia del Estado e impulso al crecimiento, para así poder generar recursos adiciona-



ESTA ES LA ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC.

les de manera responsable y usarlos de manera más eficaz", dijo en ese momento el Mandatario. Lo cierto es que para lograr avanzar tuvo que separar en dos la Reforma Tributaria. Una enfocada netamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, más conocido como Antievasión, la cual ya es ley, y la otra como reforma al impuesto a la renta. En esta propuesta el gobierno incorporó una rebaia en el impuesto a las grandes empresas, pero con otras medidas de compensación para que la carga total se mantuviera neutra. Esa fórmula no resultó y por ende el gobierno decidió dejarla en el congelador. Dentro de lo tributario, la que sí tuvo una mejor suerte fue el nuevo royalty que también fue aprobado entre 2022 y 2023.

Otra de las iniciativas que se anunció en el marco de una Cuenta Pública, que en este caso es la del 2023, fue la Ley Karin que modificó el Código del Trabajo y otros cuerpos legales para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. En términos macroeconómicas y fiscales, el Presidente dijo en la Cuenta Pública 2024 que durante este gobierno "se habrá frenado el crecimiento de la deuda pública". Y si bien la deuda pública como porcentaje del PIB cerró el 2024 en 41,7% lo cierto es que la velocidad con que ha ido creciendo en este período es menor que los últimos dos gobiernos anteriores. Si en el segundo gobierno de Michelle Bachelet la deuda subió en 8,7 puntos porcentuales, en el segundo mandato de Sebastián Piñera subió 10,6 puntos porcentuales. Ahora, entre 2022 y la proyección de Hacienda para el 2025, la deuda pública subirá en 4,4 puntos porcentuales.

NUEVOS ANUNCIOS: PROYECTO PRO INVERSIÓN Y SISTEMA DE RENTA PARA LAS PYMES

Entre los nuevos anuncios que se espera realice el Presidente Boric en esta Cuenta Pública destacan varias materias ligadas a la inversión. De hecho, el jueves, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, anunció que el gobierno presentará un proyecto de ley con incentivos tributarios para promover el desarrollo de proyectos relacionados a la industria del hidrógeno verde.

Además, el titular de la cartera informó que el gobierno presentará un proyecto de ley corta para agilizar las inversiones en descarbonización. La iniciativa incluirá una reforma al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), con el objetivo de acelerar el estudio de proyectos valorados en más de US\$7.500 millones, "sin retroceder en los estándares vigentes", precisó en un seminario organizado por la Sofofa. También en la lista de Hacienda está la reforma de impuesto a la renta para las pequeñas y medianas empresas, que se sigue trabajando en una mesa con los representantes de las pymes. También se ingresará un proyecto para mejorar la gobernanza de datos dentro del sector público. Y un proyecto de ley sobre seguro de depósitos y resolución bancaria, para actualizar las normas en la materia de acuerdo a las mejores prácticas internacionales. También una reforma al seguro de invalidez y sobrevivencia; ajustes al Fondo de Reserva de Pensiones y Fondo de Estabilización Económica y Social; y sobre cotizaciones de independientes.

CREAR 700 MIL EMPLEOS, RENTAS REGIONALES Y NEGOCIACIÓN RAMAL, LO

INCUMPLIDO Entre los temas pendientes que le quedará a este gobierno están el crecimiento económico y la creación de empleo. En la primera Cuenta Pública del 2022 el Presidente lanzó la siguiente frase: "Quiero proponerle un desafío al país, tenemos que lograr que la productividad vuelva a crecer al ritmo de 1.5% anual en lugar del estancamiento de los últimos 10 años. Si lo logramos el producto potencial podría crecer por sobre un 4% anual, lo que, a su vez permitiría, compensar el alza de costos laborales que implican medidas sociales con las que nuestro Gobierno está profundamente comprometido como el aumento del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el aumento de las cotizaciones en el marco de la reforma previsional". Lo cierto es que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Productividad, la Productividad Total de Factores (PTF) se situó en un rango de -0,2% a 0,1%, muy lejos de la meta propuesta por el Presidente. Por ello, la evolución del PIB tenden-



cial está lejos de alcanzar el 4%, ya que se mantiene entre 1,8% y 2%.

En la Cuenta Pública del año pasado, el Presidente dijo que "al término del gobierno se habrán generado más de 700 mil nuevos empleos". Sin embargo, desde que asumió esta administración y hasta el trimestre febrero-abril se han creado 590 mil.

En la primera y segunda Cuenta Pública el gobierno enfatizó en la necesidad de avanzar en la descentralización fiscal al presentar el proyecto de ley de rentas regionales. Pese a ese énfasis, lo cierto es que ese proyecto tiene pocas probabilidades de avanzar. En abril del 2023 se ingresó a la Cámara de Diputados y su discusión comenzó en mayo de ese año en la Comisión de Hacienda. Si bien avanzó en su tramitación, en agosto de ese año estallaron los problemas de financiamiento de las regiones con las fundaciones, lo que paralizó la discusión y poco a poco la iniciativa se fue quedando rezagada. Entre los ejes centrales que tiene esa iniciativa está el modificar las actuales fuentes de ingresos de los Gobiernos Regionales, particularmente el Fondo Nacional de

Desarrollo Regional y otras transferencias del Gobierno Central. También se entrega una mayor autonomía y flexibilidad presupuestaria a los Gobiernos Regionales para decidir sobre el destino de sus ingresos, junto con establecer un régimen financiero propio, con mejores instrumentos de gestión presupuestaria. Otra de las grandes promesas incumplidas es la negociación ramal. Estuvo presente en la Cuenta Pública del 2022, luego el 2023 no se mencionó y volvió a aparecer el 2024. "Iniciaremos un proceso de diálogo tripartito entre autoridades, trabajadores y empresarios, que culmine a fines de este año con la presentación al Congreso de un proyecto de ley de negociación colectiva multinivel. Esto nos va a permitir extender el alcance de la negociación colectiva y otorgar mayor autonomía a las organizaciones sindicales v a los empleadores para poder resolver los desafíos de un mundo del trabajo que cambia rápidamente", dijo el mandatario en la Cuenta Pública del año pasado.

LAS QUE ESTÁN A MEDIO CAMINO

En la Cuenta Pública del 2024, el Presidente Gabriel Boric hizo énfasis en dos proyectos de ley que buscar acelerar la inversión. "Encargué al ministro de Economía y a la ministra de Medio Ambiente presentar al Congreso una reforma de modernización integral al sistema de permisos. La meta es reducir en un 30% promedio los plazos efectivos de tramitación y dar certezas a todas las partes involucradas para reactivar la inversión, en particular la inversión local. Y esto debo decirles que no son promesas y palabras, sino que está avanzando con la concurrencia de todos ustedes. Fue aprobado unánimemente en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados el proyecto sectorial de permisos y por una amplia mayoría en la Comisión de Medio Ambiente del Senado el proyecto de modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Estamos avanzando y vamos a llegar a puerto", señaló. Si bien ambos proyectos han avanzado, lo cierto es que no tienen la misma probabilidad de terminar siendo ley durante esta administración. Las iniciativas son clave para dis-

minuir la permisología. El que tiene más opciones es el de permisos sectoriales. La iniciativa se encuentra en su segundo trámite legislativo en la Comisión de Hacienda del Senado y ya pasó la discusión más compleja que fue en la Comisión de Economía. Ahí se lograron los principales acuerdos.

El proyecto, impulsado por el Ministerio de Economía, busca optimizar y reducir entre un 30% y un 70% los tiempos de tramitación de permisos sectoriales. La iniciativa apuesta por una simplificación y modernización de los procesos administrativos, sin comprometer los estándares regulatorios vigentes.

La propuesta legislativa incorpora diversas medidas orientadas a agilizar y hacer más eficiente la tramitación de autorizaciones sectoriales. Entre las más relevantes, destacan: habilitación de declaraciones juradas y avisos en casos de bajo riesgo, lo que simplificará procesos para trámites menos complejos. El ministro de Economía, Nicolás Grau, espera que este proyecto sea despachado en un plazo de un mes. Una realidad distinta es el que enfrenta el proyecto que busca reformar la institucionalidad ambien-



HOY A PARTIR DE LAS 12 DEL DÍA HORA DE MAGALLANES, SE COMENZARÁ A VIVIR LA CUENTA PÚBLICA PRESIDENCIAL.

tal, quitándole el criterio político. La propuesta tuvo una larga discusión en la Comisión de Medioambiente del Senado, pero no logró acuerdo en el tema central: la nueva institucionalidad que reemplace al Comité de Ministros y a la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva).

La primera propuesta del gobierno fue radicar las decisiones de ambas instancias en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), recayendo la tarea de la evaluación y la calificación de los proyectos en el director regional o nacional del SEA, según correspondiera.

Esa propuesta fue rebatida por expertos y el sector privado, que cuestionaron que, para eliminar el criterio político, no debía dejarse la decisión de las reclamaciones en manos de la dirección ejecutiva del SEA, designada por el gobierno de turno.





DIRECTOR REGIONAL DE SENAPRED, JUAN CARLOS ANDRADES:

"Somos una zona sísmica y hay que prepararse para enfrentar esa amenaza"

• Ante los recientes movimientos telúricos en la Región de Magallanes, el director regional de Senapred, Juan Carlos Andrades, analiza la respuesta del sistema de emergencia, las dificultades enfrentadas y la preparación de la comunidad ante el riesgo sísmico. En esta entrevista, destaca la importancia de la coordinación entre instituciones y la educación sísmica como pilares fundamentales para fortalecer la resiliencia en la zona".



DIRECTOR REGIONAL DE SENAPRED, JUAN CARLOS ANDRADES.

In medio de los recientes movimientos telúricos **d**que han sacudido diversas localidades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación de acciones preventivas y de respuesta. Juan Carlos Andrades, director regional de la entidad, comparte su evaluación sobre la implementación de los protocolos de emergencia, la efectividad de la alerta transmitida a la población

y la actitud de la comunidad frente a estos eventos, destacando la importancia de la preparación y la información oportuna.

Además, en esta entrevista aborda las medidas implementadas para asistir a la población afectada. los desafíos que enfrentó la gestión de la emergencia y la relevancia de la coordinación entre instituciones para garantizar una respuesta eficaz. Con una visión técnica y estratégica, Andrades reflexiona sobre las lecciones aprendidas y el camino hacia una mayor resiliencia ante futuras amenazas naturales en la región.

- ¿Cómo evalúa la respuesta del sistema de emergencia ante los recientes sismos en Puerto Williams y Puerto Natales?

"Técnicamente hablando se sucedieron las acciones establecidas en los protocolos y procedimientos existentes, tanto de nivel nacional, regional, provincial y comunal, en lo comunitario es digno de destacar la actitud de la mayoría de la población ante la alerta transmitida vía celulares, SAE (Sistema de Alerta de Emergencia), que es parte del Sistema Nacional de Alerta Temprana, que





es el conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, para que las personas, las comunidades y las organizaciones expuestas a alguna amenaza se preparen y actúen de forma adecuada y con suficiente antelación, con el objeto de reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños".

- ¿Cuáles fueron las principales dificultades en la gestión de la emergencia?

"Para ser franco se estima que existieron dificultades menores, las que se traducen en personas y empresas que evacuaron tardíamente, o no lo hicieron, eso se puede haber originado por varios factores, entre los que cuentan que: no tenemos recurrencia de emergencias por tanto se piensa que pude ser un ejercicio más, y cuando nos damos cuenta que es real procedemos; otro aspecto es que no tenemos entrenados ni particularizados los procedimientos de evacuación ante este tipo de evento, llevando esto a no ejecutar las

acciones correspondientes por desconocimiento provocando desorden y por cierto incertidumbre y desconcierto".

¿Considera que la coordinación entre instituciones fue efectiva?

"Debo indicar que la comunicación efectiva entre el Senapred es uno de los grandes desafíos de todo sistema de emergencia, ya que en este aspecto que técnicamente se denomina "flujo de información" es de vital importancia para la toma de decisiones".

¿Cuáles fueron las principales falencias detectadas durante la emergencia?

emergencia? 'Producto del largo tiempo que se preveía estuviera la población en los puntos de encuentro versus el arribo de las olas, se evidenció una lógica ansiedad en las personas evacuadas, para definir "¿hasta cuándo estarán en los puntos de encuentro?, ante eso en el Cogrid regional reunido, se definió por acuerdo esperar hasta el arribo de la primera ola a la Base Prat en la Antártica, para tomar la decisión de disponer el retorno de la población a sus actividades normales conforme al impacto que afectara a esa zona. El impacto no fue de importancia, detectándose un tsunami instrumental que estableció un aumento en 6 centímetros en nivel del mar en ese lugar, por tanto minutos después de esta evidencia que aseguraba el retorno de la población a sus actividades bajo un "Estado de Precaución", que establecía mantenerse aleiado de las zonas de playa, costeras, estuarios y desembocaduras de ríos, hasta la vuelta a la normalidad que se decretó en horas de la tarde quedando la región completa en "Estado Informativo" que es asociado a una condición sin riesgo de tsunami.

- ¿Cree que los magallánicos están suficientemente preparados para un terremoto?

"La verdad es que nunca se está lo suficientemente preparado para un terremoto, siempre hay cosas por mejorar, sin embargo, debemos reconocer que, como dije, somos una región de baja recurrencia sísmica y eso nos juega en contra en cuanto a la conciencia que tenemos de la ocurrencia de

un sismo mayor, por somos una región sísmica pero con sismos de muy baja intensidad, debido al sistema geológico en el cuan nos aposentamos como pueblo magallánico. La conclusión es que debemos seguir preparándonos en este aspecto y para eso está disponible la información en nuestras páginas para saber el que hacer ante esta amenaza".

- ¿Qué debe saber la ciudadanía sobre el riesgo sísmico en la región?

"Lo básico, que somos una zona sísmica y hay que prepararse para enfrentar esa amenaza".

- ¿Qué elementos esenciales debe contener un kit de emergencia para un sismo en Magallanes?

Además de lo que indica nuestra página (https://web.senapred.cl/kit-de-emergencia/), que considera

Agua: considera dos litros por persona al día (incluye botellas chicas que son más fáciles de trasladar).

- Comida: que se mantenga y que se pueda consumir sin cocinar, como barras energéticas, alimentos deshidratados, enlatados y/o alimentos en caja tetrapack.

- Linternas (con baterías o a dínamo).
- Radio portátil con baterías adicionales (o pilas)
- oilas). - Botiquín de prime-
- ros auxilios. - Abrelatas.
 - Gel de manos.
- Artículos de aseo para hombres y mujeres.
 - Bolsas de basura.
- Mascarillas desechables.
- Papel higiénico.
- Toalla de papel absorbente.
- Bolsa hermética con copia de documentos (cédula de identidad, pasaporte, certificado o partida de nacimiento o DNI, libreta de familia, escritura de propiedad o contrato de arriendo, entre otros).
- Copias de llaves de la casa.
- Medicamentos necesarios.
- Copia del Plan de Emergencia.
- Otros elementos especiales, acordes a las características de la familia (por ejemplo, pañales en caso de bebés, toallas higiénicas, ayudas técnicas, entre otros).

- Botiquín de primeros auxilios.
- Llaves de repuesto de tu casa y de tu auto.
 - Dinero en efectivo.

Este listado debe ser elaborado en razón de las características y necesidades del grupo familiar. Por ello, se debe considerar a la realidad de cada familia, tomando en cuenta la cantidad de personas que integran el grupo familiar, características del entorno, costumbres locales, pertinencia cultural de pueblos originarios, entre otros".

¿Qué papel juega la educación sísmica en la preparación de la comunidad?

La educación para la prevención de los desastres tiene importancia y prioridad, porque si el ser humano no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres".





Nuestra política habitacional en la ciudad más austral de mundo



Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

a reciente entrega de 23 viviendas en Puerto Williams, la ciudad más austral del mundo, marca un hito significativo en la política habitacional del Gobierno de Chile. Tras una década de demandas en la zona, este logro evidencia el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con la descentralización y la equidad territorial.

El conjunto habitacional "Soberanía en el fin del mundo" benefició a 23 familias de la comuna de Cabo de Hornos. Este proyecto, que representa una inversión cercana a los 4 mil millones de pesos, fue posible gracias al Plan de Emergencia Habitacional impulsado por nuestro Gobierno. Este plan permitió reactivar proyectos detenidos y llegar con soluciones concretas a las zonas más extremas del país.

Las viviendas entregadas cuentan con una superficie de 65,26 m², ampliables a 75,5 m², y están equipadas con aislación térmica reforzada, chiflonera, leñera, calefacción a leña, cocina americana con cerámica y piso flotante en dormitorios y sala de estar. Además, el conjunto contempla una plaza de 640 m² con juegos infantiles, obras de aguas lluvias e iluminación, todo diseñado para resistir el clima subantártico de la Isla

Este proyecto no solo entrega viviendas, sino que también fortalece la presencia del Estado y la soberanía en los territorios más extremos del país. La subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta Poblete, así lo destacó en su visita a la región.

Esta política se gestó originalmente al alero del municipio local, pero permaneció detenido durante años por falta de apoyo técnico. Fue gracias al Plan de Emergencia Habitacional que se logró reimpulsar la iniciativa: Se diseñó el conjunto, se aseguró el financiamiento y se destrabaron todos los procesos pendientes. En esto es fundamental señalar que el trabajo conjunto entre el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe y el Municipio de Cabo de Hornos, liderado por el Alcalde Patricio Fernández fue fundamental.

La agrupación "Soberanía en el fin del mundo", conformada en junio de 2013, está integrada en su mayoría por muieres y personas con acreditación indígena (Mapuche y Yagán). Su presidenta, Karla Jaque Mancilla, expresó la felicidad de que este sueño se hiciera realidad.

No obstante, es fundamental señalar que este avance no es aislado. A escasos metros del conjunto inaugurado, avanzan las obras de "Altos del Cabo de Hornos", que contemplan 45 viviendas y ya supera el 42% de avance. Con esta entrega, el Plan de Emergencia Habitacional suma 2.728 viviendas terminadas en la región y mantiene otras 2.761 en ejecución, consolidando así una política pública que deja atrás años de centralismo y que hoy reafirma que el derecho a la vivienda digna también se ejerce en la comuna más austral del mundo.

La entrega de estas viviendas en Puerto Williams es un ejemplo concreto de cómo la política habitacional del Gobierno está llegando a todos los rincones del país, incluso a los más remotos. Es un paso importante hacia la equidad territorial y el fortalecimiento de la presencia del Estado en zonas extremas.

¿Qué pasó con los valores?



César Cifuentes

presidente regional PRI

In Chile hoy, más de 25 mil personas fueron detectadas con licencias médicas falsas. Veinticinco mil. No es un error **⊿**tipográfico ni una exageración. Es una cifra brutal, que retrata el nivel de descomposición ética al que hemos llegado como sociedad. Personas que, sin estar enfermas, decidieron engañar al sistema, cobrar sin trabajar, abusar de un mecanismo pensado para proteger al más vulnerable. Y lo peor: muchas de ellas no lo ven como un delito, sino como una viveza.

Pero esto no es un caso aislado. Es parte de un patrón más amplio, más inquietante. Porque también están los que evaden el pago del metro "porque sí", los que se cuelgan de la luz, los que falsifican permisos, los que lucran con convenios truchos en fundaciones, los que se aprovechan de sus cargos públicos para beneficiar a sus amigos. La corrupción -esa que se critica tanto cuando es ajena- hoy se ha normalizado, incluso en el ciudadano común.

Y uno se pregunta: ¿cómo llegamos a esto? ¿Qué nos está pasando como país?

La respuesta es incómoda, pero clara: estamos frente a una profunda crisis de valores. Una crisis que no comenzó ayer ni es exclusiva de un gobierno en particular. Es una erosión que lleva décadas, y que hoy muestra sus frutos más amargos. En Chile hemos confundido derechos con privilegios, libertad con impunidad, igualdad con mediocridad, inclusión con permisividad, y hemos olvidado que toda sociedad sana se construye sobre pilares éticos firmes.

La educación -esa que muchos reducen a pruebas estandarizadas o rankings de colegios- ha dejado de enseñar lo más importante: el respeto, la responsabilidad, la honradez, el valor de la palabra, la importancia del esfuerzo. Nos hemos llenado de discursos rimbombantes sobre derechos, pero hemos olvidado enseñar los deberes. Hemos querido hacer sentir bien a todos, pero sin exigir nada a cambio. Y así, criamos generaciones que creen que todo se les debe, que buscan el camino más corto, que no entienden los límites, ni la diferencia entre lo legal y lo correcto.

¿Dónde quedaron los tiempos en que bastaba un apretón de manos para sellar un compromiso? ¿Dónde quedó esa enseñanza básica de que la libertad propia termina donde comienza la del otro? ¿Quién enseña hoy que ganarse las cosas cuesta, que hay que madrugar, que hay que sacrificarse? Antes, el que hacía trampa era mal visto. Hoy, el que se esfuerza es el tonto.

Por supuesto, este fenómeno tiene raíces profundas. No es solo responsabilidad de las familias o los colegios. También es reflejo de una clase política que ha fallado. Que ha sido incapaz de dar el ejemplo. ¿Qué podemos esperar cuando los escándalos de corrupción, los arreglines, las malas prácticas y la impunidad se repiten sin consecuencias reales? ¿Cómo exigirle valores a la ciudadanía si desde el poder se avala el doble estándar y se normaliza el abuso?

Y aquí es donde debemos ser claros: la crisis de valores no se resuelve con más leyes ni con más campañas publicitarias. Se resuelve con formación, con exigencia, con coherencia. Se resuelve cuando los padres educan con el ejemplo, cuando los profesores vuelven a tener autoridad, cuando los líderes actúan con consecuencia, cuando el mérito vuelve a ser valorado por encima del

Hoy Chile necesita con urgencia una reeducación moral. No desde la imposición, sino desde el sentido común. Porque si no recuperamos el respeto, la honestidad y la responsabilidad como principios rectores de nuestra convivencia, ningún plan de seguridad ni reforma estructural dará resultado. Sin valores, no hay futuro.

Este no es un llamado nostálgico a volver al pasado. Es un llamado urgente a rescatar lo mejor de lo que fuimos. A recuperar el orgullo de hacer las cosas bien, aunque cueste. A enseñar a nuestros hijos que no todo vale, que hay líneas que no se cruzan, que el respeto no se exige, se gana, y que el primer paso para cambiar el país no está en una urna, sino en cómo actuamos cada día.

La pregunta no es solo qué pasó con los valores. La pregunta es si estamos dispuestos a

La fuerza y la realidad de la Realpolitik



Nelson Leiva Lerzundi

Cientista Político

a insistencia por la Realpolitik no es algo menor, sobre todo en esta época electoral donde tener un concepto guía acerca de la política real es vital, cuando en las campañas se vive una lucha descarnada que no escatima los medios para conquistar o conservar su poder, adoleciendo de moralidad y con muchas oportunidades por delante de conflictos.

Dicho de otra manera, en la Realpolitik podemos apreciar cierto misconcepto acerca de la política, podríamos decir que se romantiza, se asume como un ideal de acción colectiva ciudadana con el obietivo de impulsar condiciones sociales que permitan el desarrollo integral de todos los miembros de una comunidad; o sea, la idea de politica como un bien que beneficie a todos, que promueve la justicia, la paz, el bienestar social y no se percibe la manera real, que es una ciencia de la administración del poder, y que para conseguir esas condiciones, bien puede operar según un mal criterio ético para conseguirlo.

Dicho lo anterior, dentro de los partidos políticos muchas veces predomina el no tomar en cuenta al resto con tal de que yo pueda quedarme con el premio, en donde todos los discursos electorales hacia el electorado o votantes son verdaderos, aunque en la interna, entre compañeros, te muestran los dientes. En la impronta de la Realpolitik, para tener poder no importa dejar cadáveres y heridos en el camino.

Es en la época electoral donde surgen muchos oportunistas que fundamentan todo su interés en lo personal, "yo quiero ser candidato y lo conseguiré a como dé a lugar", o "pasaré por encima del resto para conseguir mi objetivo". El personalismo debe estar fundamentado en buscar un bien común, ya que en estas época todos los militantes trabajan para una lista previamente consensuada y no para una sola persona, "llamase como se llame".

Sin embargo, existen muchos militantes que están dispuestos a luchar o a enfrentar estas situaciones inmorales, así como muchos de ellos son copartícipes del beneficio general, donde su interés no es solo personal.

Hecha esta salvedad, sin duda alguna que esta experiencia la viven militantes y candidatos en los distintos partidos políticos, donde muchos cooperan, otros se mantienen al margen, otros chaquetean a alguien en específico; algunos tendrán tan solo las buenas intenciones, prometiendo soporte que nunca llega; otros van estar por interés, ayuda traducida en un puesto de trabajo futuro. Estas son las mecánicas que desdichadamente operan en las campañas electorales que muchos conciudadanos desconocen y no se imaginan.

Bien se puede opinar que quien está en política conoce las reglas, por lo que deben vivir con los beneficios y las zancadillas. Se admite pensar que la política partidista debe organizarse con este tipo de comportamiento, pensar que deben comprar tu apoyo; si eres militante, venderte por propaganda para contar irrenunciablemente con tu puntal; si eres un candidato, dejar a tu compañero de lista sin un apoyo. Y eso es lo que se vive irremediablemente al interior de una campaña.

En efecto, porque se tiene asimilado que esto siempre debe ser así, no se buscan maneras de cambiar el paradigma, de trabajar en una campaña fraterna con ayuda mutua, la cooperación asegura tener mejores resultados y ganar más cargos. Pero aparenta que se opera de la manera contraria desde todas las corrientes políticas y eso lleva a que se malogre el juego limpio, la competencia sana con el adversario, también en la interna, y fomentan las malas prácticas, la agresividad que evidentemente demuestra el por qué la política se ha viciado.

Para el ciudadano la política se traduce en peleas y en mezquindades, cuando espera la regulación de problemas, que le ofrezcan soluciones, ver una política más madura. Esa es la invitación que damos desde esta humilde tribuna, a que los sectores políticos entiendan, que después de los últimos gobiernos que han sido bastante pasajeros, por diversos motivos, y en un momento país donde se ha estancado el crecimiento, se requiere subir el nivel de la política que se entrega. De otra manera, las consecuencias serán hilarantes y el país va a seguir insatisfecho, quizás se pueda repetir un estallido aún más fuerte, quedan reivindicaciones que no sean han respondido o no se han podido responder hasta el momento y el ciudadano sigue acumulando encono, que tarde o temprano si no hay una política coherente, sin mucho vicio y transparente las situaciones serán mucho o más compleja de lo que estamos viviendo.

La ermita



en el paño celestial.

Rodrigo Ojeda Profesor de historia

s una capilla pequeña situada en un lugar despoblado. Está ubicada en la zona Huentelauquén, en la comuna de Canela, región de Coquimbo. El lugar cuenta con una estatua de San Alberto Hurtado de más de 5 metros de altura; ese santo que fue canonizado por Benedicto XVI el año 2005. La Plaza de San Pedro en el Vaticano, contó con cientos de chilenos que acompañaron la canonización. La ermita del santo está iluminada por las noches con energía solar fotovoltaica junto a la Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Canela, acompañada por el Cerro Talinay, un escenario natural y de culto que se ha convertido en un punto de referencia para viajeros y peregrinos que realizan pausas, oraciones y peticiones en un entorno privilegiado por la naturaleza divina. Las montañas dibujan

San Alberto Hurtado dejó huellas en el siglo XX, y en el presente con su legado social inspirado en el cambio positivo y en su obra íntegra e integradora. El santo se preparó en distintas áreas para fortalecer su mirada de mundo, su fe cristiana y su vocación a Dios. No rehuyó la política y sus dimensiones de: "función y permanencia social". Sobre los políticos señaló: "de ellos ha de venir al país un ejemplo de la moralidad privada y pública, de honradez, de sobriedad de vida, de trabajo, de consagración al bienestar nacional". La labor política es relevante y requiere de renuncias a las ganancias propias y partidarias en favor de "los intereses nacionales". Son palabras del santo desde el pasado con vigencia en Chile: un llamado de atención permanente. ¿Cuántos políticos dejaron de lado la sobriedad y la honradez? ¿La política actual está al servicio de los intereses nacionales y del bien común? Son preguntas que aparecen al recorrer la ermita bajo un cielo celeste con nubes que se mimetizan con la estatua. Necesitamos una política

y políticos que no olviden las enseñanzas y peticiones del santo ya que lo social no ha sido resuelto. Lo social, esa preocupación basal del padre Alberto Hurtado, requiere de estudios y técnicas junto a "la caridad" con el objetivo de conseguir "un mundo mejor" para todos.

El santo señaló que los estudios universitarios y las profesiones son "el ejercicio de una misión social y una colaboración al bien común de la sociedad". La universidad es necesaria y debemos preguntarnos: ¿qué sentido social tiene mi profesión? En el presente, muchos universitarios y profesionales han renunciado a la caridad y se "embarcan en empresas minúsculas", olvidando lo social, la comunidad y al prójimo. La tecnocracia, el consumismo y el estatus son adicciones que adormecen la solidaridad y el bien común. Desde la calma de la ermita, ese punto geográfico consagrado al santo chileno, es necesario recordar sus enseñanzas y su camino socialcristiano. La bondad y la justicia no son incompatibles con la política, la universidad y las profesiones. Hay urgencias pendientes en la sociedad chilena que no se resuelven desde la indignación inicial. La anomia y el egoísmo están instalados transversalmente. Tenemos que ser mejores personas en todo momento.

La ermita es un punto de encuentro que combina lo humano y lo divino, lo temporal y lo infinito. Es imposible que la naturaleza humana y geográfica sean un accidente cósmico. El entorno de la ermita es una invitación a la reflexión frente a una sociedad instantánea y desechable, alejada de lo justo, solidario y lo trascendente. Las calles de Punta Arenas, fueron recorridas por la camioneta verde y un mensaje vigente: "nuestra acción o inacción tiene un sentido social". "La meditación, la oración, la educación, debería mantenernos con ojos siempre abiertos al dolor humano".

Con licencias por la vida



Hernán Ferreira

Abogado

l tema de estos últimos días ha estado bastante centrado en el caso de las licencias médicas, eventual-■mente con fines distintos para las que fueron hechas. Se ha producido una especie de linchamiento público a quienes han usado este método para salir al extranjero. Serían lo peor de lo peor. Es cierto que el funcionamiento de los servicios públicos y entes estatales ha estado en cuestionamiento. Lo abultado e injustificado del tamaño del aparato público está en la mira y se pretende por algunos, reducirlo en beneficio del país. Ambas cosas me parecen están relacionadas, porque los beneficios que se les otorga a quienes entran a la administración del estado, es bastante superior a los trabajadores del sector privado, que es el que en definitiva, permite el crecimiento económico del país. De ahí que el estado sea una bolsa pagadora de favores políticos.

En esto de las licencias, hay más un asunto cultural antes que delictual, que se enseña desde muy pequeños. Cuántos padres y madres se han conseguido licencias médicas para que su hijo no realice educación física en sus colegios. O excusan a sus hijos con algún problema ficticio antes de enviarlos a la escuela a realizar una tarea que no han preparado. En otras ocasiones, cuando la lluvia es fuerte o la nevada es intensa, lisa y llanamente no envían a sus hijos al colegio. Se ha relajado mucho el cumplimiento de los deberes desde la más temprana edad. Otrora, los profesores que gozaban de cierta autoridad frente a sus alumnos y eran en muchos casos, referentes morales, hoy se les tiene atados y no se les permite que en la escuela corrijan a sus alumnos. Menos que se le sancione por evidentes actos de indisciplina, porque sus padres salen al rescate como si la sanción fuera la pena de muerte. Toda una maraña burocrática sale en defensa del alumno sancionado y se sindica al profesor y al colegio, como los principales sospechosos de la inconducta del escolar.

Lo anterior, son solo ejemplos de cómo la sociedad ha ido normalizando desde la temprana edad, la justificación de pequeños actos reñidos con la ley. No son grandes defraudaciones, sino una especie de robo hormiga, que curiosamente, se justifica en el inconsciente colectivo. Hurtar a la empresa o al servicio público el café, el papel sanitario, hojas para imprimir, lápices y un largo etcétera, se realiza todos los días. Se pide licencia para retrasar un despido de la empresa; para defenderse de un acoso laboral no resuelto; para descansar luego de extenuantes días porque no se otorgan permisos; etc. En muchos de estos casos, lo que correspondería sería una licencia psiquiátrica, pero la consulta a un especialista de este tipo, es cara, lo que la hace inalcanzable para la mayoría; además que muchas veces es rechazada. Esto lleva a que muchos médicos de diversas especialidades emitan licencias de otro tipo que permita ausentarse al trabajador. Hoy es sabido que el país sufre una crisis de atención y tratamiento de patologías psiquiátricas, lo que ha llevado en parte, a la crisis de las licencias médicas a la que estamos asistiendo.

De alguna manera, la sociedad y los gobiernos ha ido relajando las exigencias a los jóvenes, muchos de los cuales hoy son adultos. Estos ven en la solicitud de licencias médicas, una práctica normal, inculcada desde su más temprana edad. Es evidente que ello no justifica la existencia de un ilícito, pero el estado, como promotor del relajo de las costumbres y la moralidad pública, no debe ahora comportarse como un fariseo que castigue con dureza a quienes han faltado a normas legales.

3 Ideas públicas para replantear



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

'niciamos camino hacia el segundo semestre de este 2025 y pareciera ser que la sensación de colocar sobre la mesa algunas ideas para la deliberación pública resulta bastante oportuno, sin embargo, por lo general hay una cierta "resistencia" a lo nuevo, novedoso y transformador, incluso, que estas ideas pudieran tener cuerpo y respaldo jurídico parece aún más complejo, por tanto, a partir de los siguientes tópicos podríamos intentar avanzar y suturar las heridas del pasado abriendo paso a un segundo semestre cargados de ideas y ausencia de utopías.

Primero, el Estado chileno necesita regularizar con urgencia la inmigración en nuestro país, trazar elementos de orden jurídico que resulten garantes de equilibrio y orden, por tanto, se deben sacar a rajatabla a quienes entraron de manera ilegal a nuestra nación. La regulación ofertada en el tiempo es para quienes mantienen en trámite su documentación respectiva, no somos un templo religioso donde todos tienen cabida, aquí se respeta la ley, normas y apartados jurídicos, de lo contrario, el Estado debe actuar y proceder con todo el peso gubernamental que alberga, de lo contrario, los Derechos Humanos irónicamente vuelven a "triunfar" en una vieja discusión pública.

Segundo, la educación es otra de las idea que debe tener una relectura a la brevedad, no podemos seguir culpando a esta última de todos los "males" que sufre la sociedad civil en que vivimos. En materia escolar, debe desaparecer el famoso decreto 67, sinónimo de mediocridad, deficiencia e irresponsabilidad. Este decreto busca el derecho a la educación e inclusión del aprendizaje para todas y todos, claro, abrazando el contexto psicosocial de los alumnos. Tenemos un decreto que relaja los mecanismos de promoción, evaluación y disciplina hacia el alumnado. Cada vez son más los casos donde algunos estudiantes ascienden al siguiente curso (nivel) a través de este decreto, de esta forma, hospedando insuficiencia por doquier en el sistema escolar. Por otra parte, la educación técnico profesional que se oferta en liceos comerciales, industriales, etc., debe ser de calidad, de lo contrario, solo fomentamos mano de obra barata e ilusión para los más desprovistos de nuestra sociedad. En materia de educación superior, la excelencia debe permanecer, no podemos avalar los paros, tomas y otra rumba de estupideces que solo degradan las disciplinas de los estudios superiores, donde el puñito en alto, pañoleta verde, morada y un sinfín de arcoíris debe ser relegado incesantemente a una mera opinión, ya que al convertirse en ideología distorsiona a los que realmente desean estudiar. En este sentido (y para toda la educación escolar, básica, media, técnico profesional y superior) no se pueden seguir relajando los mecanismos de admisión y selección, tenemos alumnos que llegan a la universidad y no saben muchas veces irónicamente la diferencia entre acento y tilde.

Tercero, la idea de los famosos derechos sociales debe ser responsable, no prometer cosas que en la práctica no pueden ser cumplidas, por ejemplo, en materia de vivienda se debe invertir en políticas públicas que puedan contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas. Cabe señalar que, para este caso y los restantes, debemos mejorar el acceso al consumo por sobre la ilusión de algo gratuito, al final del día siempre habrá alguien que pague el costo de aquello, el dinero no sale de los árboles y flores que nos rodean. Ahora bien, en materia salud, es necesario alejar la maldita idea de eliminar las Isapres como si ellas fueran el anticristo que nos rodea, por el contrario, todos sabemos que el sistema de salud pública tiene largas filas de espera, discreta presencia de profesionales con especialidad y recursos que constantemente suelen no garantizar una atención de calidad para todas y todos; por tanto, de una vez por todas se debe mejorar FONASA. Respecto a las pensiones que reciben los jubilados, aquí la gran agravante ha estado inscrita producto de ciertas lagunas en las cotizaciones, en ningún caso ello es 100% "culpa" del empleador, sin embargo, se deben confeccionar políticas públicas para ayudar al mercado laboral que desde la creación de las AFP ha tenido cambios y transformaciones, incluso, tenemos que fomentar el ahorro en los trabajadores y la conciencia en el empleador.

En síntesis, mis ideas están puestas en la mesa y cada lector se formará su propia opinión, con ideas claras y argumentos enunciados, no con mentiras, utopías e ilusiones que poco y nada tienen de viabilidad en el espacio público, por lo general, ellas "perjudican" a los más pobres y desventurados de nuestro país. Por ahora, la discusión permanece bajo la alfombra en estas y otras materias, sin embargo, tarde o temprano el próximo presidente de la república deberá enfrentar a la ciudadanía con la realidad, no con caprichos, ideologías, ocurrencias o discursos armados, basta de aquello, volvamos a la sensatez y honestidad pública que tanto necesita Chile.

Dorothy y el camino amarillo



Magdalena Merbilháa

Historiadora

iertamente, la gran figura de las últimas semanas ha sido Dorothy Pérez, la contralora general de la República. Ella ha hecho bien su trabajo, lo que ha dejado en evidencia que otros contralores, simplemente, no lo hacían. De hecho, el rol de Contraloría General de la República (CGR) es asegurar el buen uso de los recursos y bienes públicos, velar por la legalidad y probidad en la administración del Estado. Por lo mismo, debe fiscalizar a todo organismo público que manejen fondos estatales y garantizar la aplicación de las leyes y regulaciones. Dentro de sus roles evidentes, teniendo en cuenta la naturaleza de su cargo, es realizar auditorías para identificar potenciales irregularidades y garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos estatales, que ciertamente son limitados. Busca evitar la corrupción y la ilegalidad. Es un órgano esencial para garantizar la trasparencia y buena gestión del Estado. Dorothy hizo "la pega" al cruzar los datos y encontró que las irregularidades, ilegalidades y mal gasto eran generalizadas. El antiguo contralor, no quiso ver y eso, es evidente. El caso de "Licencias médicas fraudulentas" es sólo "la punta de un iceberg" de una corrupción más profunda, que ve al Estado como un "botín". Parte de la base que "si el Estado somos todos, yo, quiero mi pedazo". "Lo que es de todos, no es de nadie" y por eso, la pulsión de mal gasto de los recursos fiscales es siempre total y absoluta. Basta ver la "punta del iceberg" o el inicio del "camino amarillo" que Dorothy encontró.

Dorothy le ha hecho honor a su nombre, ya que igual que su tocaya, "Dorothy Gale", personaje principal de la novela de L. Frank Baum, "El Maravilloso Mago de Oz", escrita en 1900, encontró el "camino amarillo". Igual que en la novela, enfrentó a las "cuatro brujas" la del Norte, la del Sur, la del Este y la del Oeste. Esperemos que acá no sean más de cuatro, tal vez si lo sean. Dorothy Gale ayuda al "hombre de hojalata", al "espantapájaros" y al "león" a enfrentar sus miedos y ser felices con lo que son. Todos soñaban con algo más allá de la realidad, lo imposible, que supuestamente solo el Mago de Oz podía darles. Es la idea que el Estado es la solución y garantía de algo. Dorothy es una valiente, que transita por el difícil camino amarillo y enfrenta a los males. De hecho, el nombre de Dorothy es la combinación de dos palabras griegas, "doron" y "theos", es decir "don de Dios", encarnación de la virtud. Es quien hace lo correcto, aunque sea difícil. Tras seguir el camino amarillo hasta el final, tomando decisiones personales en libertad, llegará frente al "Mago de Oz" que no es más que un estafador y un engaño. Lo Estatal no es garantía de nada. La confianza pública para con el Estado se cae a pedazos cuando se ve la realidad de lo que este es. El Estado no es más que un montón de burócratas, algunos buenos y tantos malos. Ciertamente, igual que el Mago de Oz no es un dios, es banal y mundano.

Nuestra Dorothy ya está en el "camino amarillo" y éste ya muestra que hay muchos males que enmendar y que enfrentar. El sólo cruce de datos de licencias y viajes arrojó 25.000 personas fraudulentas y estafadoras. Ladrones reales, que se hacen de los que no les es propio, pero que no se sentían ladrones, porque "el estado somos todos" y hoy, el sentir reemplazó al ser. La podredumbre era generalizada, ya que afecta a 788 instituciones públicas, entre las que hay, 14 ministerios, 24 subsecretarías y hasta, hospitales. El Hallazgo del "camino amarillo" ha hecho que se abran 6592 sumarios a funcionarios y alrededor de 8000 denuncias, lo que es poco en relación a los 25.000 casos detectados flagrantes. Estaban supuestamente enfermos, usando dineros del Estado desde las licencias y sin embargo, sin pudor, se fueron de viaje. Incompatible y evidente. No se trata de simplemente de "fingir una enfermedad", como alguna candidata presidencial intentó hacer un punto político, sino en tener una licencia pagada desde el Estado.

Hoy se habla de sanciones propuestas desde el mismo Ministerio de Hacienda, quien claramente nunca cuidó la billetera, ya que las platas de licencias médicas falsas en el Estado, por lo visto se repartía a destajo y hace mucho. Entonces, el "gato cuidador de la carnicería", parecido a cualquier personaje del mundo de OZ, hoy, solo por el escándalo público, pide restitución de fondos. No lo hizo antes en casos escandalosos también. 37 mil empleados públicos recibieron el bono COVID que no les correspondía, ya que no habían visto mermados sus salarios por la pandemia. De esos, cuando se instruyó devolver lo mal habido, sólo el 43% restituyó el dinero, el 57% no lo ha hecho, ni lo hará, se los robaron. Mario Marcel hoy habla de potenciales "destituciones y acciones penales por fraude al fisco". Sabe que no serán destituidos a menos que la valentía obligue a hacer lo correcto y sacar el "estatuto administrativo" desde una ley express. 1102 trabajadores renunciaron para evitar sanciones y permanecer con opciones en otras reparticiones estatales, lo que deja en evidencia su culpabilidad. ¿Los parlamentarios podrán legislar para permitir que los ladrones y malos funcionarios salgan del estado? ¿O deberá ser Dorothy la que muestre la realidad del Mago de Oz?

Juego, Aprendizaje y Actividad Física Escolar en Magallanes

Valentín Aguilera Seremi de Educación

urante la pasada semana, en nuestra región, se realizaron diversas actividades que destacan la importancia del juego y la actividad física en diferentes etapas de la trayectoria educativa de niños, niñas, personas jóvenes y adultas, estableciendo la relevancia del trabajo que se realiza en esta materia en todos los niveles del sistema escolar existente en nuestro país.

Iniciando la semana conocimos los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024, desarrollada por el Ministerio del Deporte, en el cual se entregaron diversos antecedentes tanto con respecto a niños, niñas, adolescentes y personas adultas, considerando el tiempo libre, el tiempo escolar, el transporte, la actividad domestica y en los casos que corresponde el tiempo laboral. Este instrumento entrega importantes orientaciones a las comunidades educativas, en materia de recomendaciones con respecto a actividades deportivas, participación en clubes e influencia del contexto familiar en el desarrollo de la actividad física. En este sentido es relevante destacar que, en los establecimientos educacionales junto con realizarse la asignatura de educación física, se desarrollan talleres de la jornada escolar completa, talleres complementarios, existen ramas deportivas y clubes, siendo un espacio promotor de la vida saludable y la actividad física de relevancia para el territorio.

Avanzando la semana, el día miércoles, participamos de la Feria Ludus "Aprender jugando, crecer avanzando", una iniciativa organizada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación y la Subsecretaría de Educación Parvularia con el apoyo de las carteras de Salud y Desarrollo Social, Junji y la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Umag, que tuvo lugar en el Centro Interactivo de Juegos y Movimiento, Cijum, ubicado en el Barrio "18 de Septiembre", de la ciudad de Punta Arenas. Alrededor de 200 estudiantes pertenecientes a las comunidades educativas: Jardín infantil Bambi, escuelas Bernardo O'Higgins Riquelme, 18 de Septiembre, República de Croacia, Liceo Luis Alberto Barrera, Instituto Sagrada Familia y Universidad de Magallanes, participaron en esta actividad.

Este evento se realizó en el contexto del día del juego, celebración que se desarrolló en diferentes lugares del país. El derecho al juego se constituye como un componente esencial e integral que refuerza los cuatro principios de la Convención de los derechos del niño de 1989: no discriminación, la participación, el interés superior del niño y la supervivencia y desarrollo. Mirar el juego desde un enfoque de derechos es un desafío para la escucha de las manifestaciones de participación que se van construyendo a partir del juego y pone en valor el juego libre como una actividad placentera, voluntaria, generalmente autocontrolada, entretenida, activa, espontánea, natural, autoiniciada, que puede adaptar varias formas y desarrollarse de manera in-

dividual o en grupo, que obedece a la motivación intrínseca de los niños y niñas y es esencial para su desarrollo, salud y bienestar. Si bien el juego en sí mismo no tiene un fin educativo, ni se constituye como un medio para alcanzar propósitos, promueve el aprendizaje y, tanto juego como aprendizaje, pueden ser vistos como dos dimensiones inseparables, sobre todo durante la práctica pedagógica, por lo cual se constituye como un elemento fundamental en la educación en la primera infancia y en el sistema escolar.

El mismo miércoles se realizó en el salón Gabriela Mistral de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, la 2da reunión de la Red de Actividad Física Escolar, en la que participan docentes de educación física y en esta oportunidad estudiantes de la Universidad de Magallanes. La Red de Docentes de Educación Física funciona desde hace 5 años y sesiona los últimos miércoles de cada mes. Su finalidad es visualizar la importancia del rol del docente en potenciar e impulsar aprendizajes integrales dentro de sus comunidades educativas, a través de la promoción de la actividad física. En la jornada se contó con la invitación de Clubes de Esgrima y Hockey, para realizar capacitaciones y visitas a establecimientos educacionales, a fin de dar a conocer sus disciplinas deportivas. Posteriormente, el docente Mauricio Diaz, realizó la presentación de datos de investigación del informe: Asociación entre la competencia motriz v variables endógenas en niños de la zona austral de Chile, realizada a través de la aplicación del Test Mobak, en comunidades educativas durante el año 2024.

Considerando la importancia del desarrollo de la actividad física en contextos educativos, el Presidente Gabriel Boric ha respaldado la iniciativa parlamentaria que propone el desarrollo de 60 minutos de actividad física diaria en los establecimientos educacionales, norma que ha avanzado en su discusión legislativa durante el último mes. Esta iniciativa busca garantizar que los estudiantes de educación parvularia a media, realicen alguna práctica física diaria de 60 minutos, complementaria a las clases de educación física, dentro de los establecimientos educacionales. Este tipo de actividad considera ejercicios de alta o baja intensidad, de carácter formativo, lúdico, no profesional, integrativo y no discriminatorio que involucren diferentes espacios de la jornada educativa. Esta iniciativa ya ha sido dialogada junto con docentes de educación física en el territorio, promoviendo la reflexión y la planificación en los establecimientos, esperando que pueda avanzar en su tramite legal para ser implementada en el sistema escolar.

Con lo mencionado, podemos relevar la importancia del juego y la actividad física escolar en toda la trayectoria educativa, valorando el esfuerzo y la labor que educadoras de párvulos, docentes de educación física y equipos de los establecimientos educacionales realizan para su promoción en nuestra región.

Narcotráfico y el nuevo rostro del delito en Magallanes



Nelson Cárcamo Barrera

protesor

a cruda vida de los mineros en Lota, sus diferentes luchas personales y laborales, el dolor, sufrimiento y las injusticias son retratadas en "Sub-terra", la obra del escritor Baldomero Lillo, que sigue vigente a pesar de los años fue el nombre utilizado en el operativo que logró desbaratar un verdadero labora-₫ torio de drogas implementado a muy pocas cuadras del centro de la ciudad.

El cultivo de la droga se realizaba en el subterráneo de la vivienda, y por lo relatado por las autoridades, se trataba de un complejo sistema para el cultivo y procesamiento de droga.

La policía venía trabajando desde el año pasado junto a la fiscalía, una tarea que finalizó hace algunos días con resultados positivos, como la detención de dos personas y la incautación del cultivo de marihuana, otra tanto procesada y armas que afortunadamente no alcanzarán a estar en las calles.

No estamos hablando de otra comuna del país, ocurrió aquí, muy cerca, en nuestra ciudad, esa misma que añoramos como tranquila, donde se podía dejar las puertas abiertas de los autos, salir a cualquier hora sin preocupación, esa misma ciudad que lamentablemente ya no existe.

Este caso es especialmente alarmante, no solo por su magnitud, sino por su localización. No ocurrió en Santiago ni en otra gran urbe golpeada por el crimen organizado, sino en Punta Arenas, ciudad austral que por décadas fue considerada un refugio de tranquilidad, con bajos índices delictivos y una alta percepción de seguridad.

La delincuencia y la droga, son una pareja instalada en muchas partes de Chile que está dejando gravísimas consecuencias para las familias y la seguridad de las personas. Por suerte, no estamos a la altura de comunas capitalinas u otras ciudades complejas del país, pero desde hace un buen tiempo, estamos asistiendo a hechos que no son para nada naturales en esta parte del territorio.

A esto se suma la creciente preocupación de los vecinos ante hechos como el hallazgo de armas, riñas con resultado de lesiones graves y un aumento sostenido de delitos violentos.

Y aceptar que estos hechos delictivos están sucediendo con mayor frecuencia, nos puede permitir tomar medidas preventivas mucho más rápido, actuar con mayor celeridad y atacar con fuerza este tipo de crimen.

Recordemos que en 2024, el fiscal regional Cristián Crisosto, expuso que, al 31 de junio (del año pasado), se había incautado cuatro veces más marihuana y cocaína que en 2023, y seis veces más drogas

No se trata de generar alarmismo, sino de aceptar con realismo que la región enfrenta un nuevo escenario. Un escenario que exige respuestas más rápidas, coordinadas y firmes. La criminalidad organizada no reconoce fronteras geográficas ni simbólicas. Por eso es fundamental reforzar las estrategias de prevención, mejorar la inteligencia policial y redoblar la presencia del Estado en sectores donde el abandono suele ser el mejor aliado del delito.

Las denuncias anónimas, el involucramiento vecinal, la articulación con juntas de vecinos y organizaciones sociales son claves para frenar el avance del narcotráfico, que se infiltra allí donde hay miedo,

Lamentablemente, Magallanes ya no es la región de antes y no está ajena ni inmune a las problemáticas del resto del país, aunque si tenemos la oportunidad de poner freno y de detener a tiempo este tipo de delitos y poner a salvo a la comunidad.

Mala conciencia, dura almohada. A propósito de las licencias médicas fraudulentas



Fernando Chomalí Garib

Arzobispo de Santiago de Chile

l descuido en el desarrollo de las virtudes y la pérdida del sentido de la vergüenza y el honor, nos han sumido en una degradación moral de proporciones alarmantes. Estamos transitando de una democracia, que tanto costó consolidar, a una cleptocracia.

Las licencias médicas fraudulentas de hoy se suman al cohecho, al tráfico de influencias, al amiguismo, al despilfarro de bienes públicos, a la evasión tributaria, a la estafa y a tantos otros males, de ayer. Mañana algo más saldrá, qué duda cabe. La crisis no se detendrá mientras no seamos capaces de construir entre todos un proyecto común de sociedad, no desarrollemos un sentido renovado de la ética como criterio fundamental para la toma de decisiones y no infundamos un respeto genuino por lo público y lo comunitario.

La ausencia de esos tres elementos ha generado una mentalidad individualista donde prima la búsqueda del máximo beneficio personal, incluso en detrimento del bien común. Dicha mentalidad no surge de improviso, sino que se fragua en una sociedad que ha confundido los medios con los fines. En otras palabras, el dinero ha dejado de ser fruto del trabajo bien hecho para convertirse en un fin en sí mismo.

Paralelamente, el trabajo ha perdido su dimensión humanizadora -de hacernos crecer como personas y contribuir a la sociedad-, para reducirse a una carga que hay que soportar, procurando hacer lo mínimo y recibir lo máximo. La falta de motivación y de una verdadera pasión por el trabajo explica, en gran medida, el ausentismo laboral y las licencias médicas fraudulentas. Quien encuentra sentido en su trabajo, quien lo concibe como una forma excelsa de contribuir al bien común y de crecer como ser humano, difícilmente hará uso malicioso de los recursos públicos.

El problema de las licencias y de la cultura del beneficio fraudulento responde, en último término, a un malestar existencial profundo. Muchas personas experimentan un vacío en sus propias vidas, necesitando compensar esa carencia con bienes materiales y experiencias superficiales y fugaces. El tedio, el desinterés por los demás y la falta de sentido vital está en la raíz de toda acción moralmente reprochable.

Esa situación también permea el ámbito escolar, cuando la obsesión por las calificaciones, los puntajes y los rankings, toma por completo el quehacer de una institución educativa. En este contexto exitista, el auténtico aprendizaje, entendido como la búsqueda de la verdad junto con el desarrollo de talentos y habilidades, pasa a segundo plano. Cuando se prioriza la nota por sobre el aprendizaje, si el alumno no tiene arraigado en lo más profundo de su ser el valor de lo bueno y de lo justo, probablemente recurrirá al plagio. Y posteriormente, como adulto, será proclive a entregar u obtener una licencia falsa, a obtener beneficios de mala manera y a "saltarse la fila" cada vez que pueda. La cadena de la corrupción comienza a temprana edad cuando el padre le dice al hijo, cuando lo llaman por teléfono o lo buscan "dile que no estoy".

Es necesario examinar con detenimiento los programas escolares, las carreras que generan mayor interés en los estudiantes y lo que pasa al interior de las familias. Les invito a pensar sobre la actitud que se asume cuando los hijos se aventuran a estudiar filosofía o arte, versus el orgullo que sienten cuando estudian carreras que, a pocos años de egresados, reciben remuneraciones elevadas.

Resulta particularmente preocupante que muchas de las personas involucradas en hechos éticamente cuestionables posean altos niveles educativos y pertenezcan a círculos donde se concentran el poder y la gene-

ración de redes. Ese hecho debe llevarnos a meditar si nuestro sistema educativo, social y económico no solo promueve estas relaciones viciadas, sino que también las perpetúa. Mientras no abordemos estos temas con claridad meridiana, honestidad y valentía, los escándalos continuarán apareciendo y lo que es peor, adquirirán un hálito de normalidad. Cuando aquello acontezca, nuestra "copia feliz del Edén", que tanto amamos, se habrá transformado en un lugar donde prevalezca la ley del más fuerte. La verdad puede ser dolorosa, pero la mentira lo es infinitamente más.

La construcción de una sociedad ética requiere claridad sobre el orden de los fines: el dinero y el descanso deben ser consecuencia del trabajo bien hecho, no fines en sí mismos. Solo así podremos aspirar a una convivencia donde prevalezcan la justicia, la solidaridad y la fraternidad, y avancemos hacia una sociedad donde prime el bien común por encima del beneficio individual. Recuerdo con mucha admiración a los estudiantes de diseño industrial de DUOC UC de Concepción que trabajaron sin descanso durante todo el verano para sacar adelante el proyecto social "Albergue Móvil La Misericordia". Su motivación no era la nota, sino que entregar sus talentos, conocimientos y habilidades para diseñar y remodelar un bus que permitiera dar techo, comida y dignidad a las personas en situación de calle del centro de Concepción durante las frías noches de invierno. También los motivó el llamado del Papa Francisco a vivir el año de la misericordia. Un ejemplo claro que muestra que cuando hay motivación y una meta noble y llena de sentido, la nota resulta ser irrelevante. No solo trabajaron durante todo el verano para terminar el diseño (que no tiene nada que envidiarle a uno realizado por las mejores universidades del mundo), sino que siguieron de cerca la construcción y la puesta en marcha. Todos aprobaron con máxima distinción su carrera. Estoy seguro de que si se promueve en el lugar de trabajo las habilidades de cada trabajador, se es capaz de entusiasmar con un proyecto por su relevancia social y hay conciencia de trabajo en equipo, no tendríamos el problema de las licencias fraudulentas.

Qué notable y sanador sería que quienes están involucrados en hechos claramente delictuales se autodenuncien, pidan perdón y asuman sus responsabilidades. Ello sería un acto de extrema valentía y amor patrio. Haría un bien enorme a una sociedad escandalizada por tanta corrupción. Esa actitud no es delegable, pues no hay nada más personal que el mérito y la culpa.

Liberar la conciencia, pedir perdón y reparar el daño causado, no solo beneficiaría a la sociedad, sino que permitiría dormir tranquilos y en paz junto a sus familias. Porque, como bien sabemos, la mala conciencia es una dura almohada

Además permitiría que brillen los cientos de miles de servidores públicos que de manera abnegada trabajan día a día en el aparato estatal con fuerza y convicción. Me consta que para ellos estos hechos han sido motivo de mucho dolor y sufrimiento. Estoy cierto que preferirían pasar hambre antes de beneficiarse de manera fraudulenta con los recursos del Estado. Es bueno reconocer su labor, en este contexto aciago que estamos viviendo, dado que ellos han sido artífices de una educación, de una salud pública y de un aparato estatal que fue por décadas ejemplo en América Latina y el mundo, y que lograron que las personas menos favorecidas tuviesen educación y salud de calidad.

Sería interesante preguntarse en qué medida la mercantilización de estas áreas de la vida también han contribuido a empobrecer la relación de las personas con las instituciones.

Invito a que reflexionemos sobre el país que queremos para el futuro, sobre el valor que se le atribuye a la ética y la consolidación de las virtudes en los procesos formativos, como volver a recuperar la dimensión espiritual y social del trabajo y como volver a formar parte de una comunidad donde nos reconocemos necesitados de los demás y a quienes nos debemos.

La importancia de que los hijos no abandonen a sus padres en la tercera edad



Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

n la sociedad actual, donde el ritmo de vida acelerado y las transformaciones sociales parecen alejarnos de los valores tradicionales, es fundamental recordar la importancia de cuidar y apoyar a nuestros mayores, especialmente a nuestros padres en la tercera edad. La relación entre padres e hijos no solo es un vínculo biológico, sino también un compromiso ético y moral que trasciende generaciones.

Los padres, a lo largo de su vida, suelen ser los pilares que sostienen a la familia, brindando amor, protección y enseñanza. Sin embargo, al llegar a la vejez, muchos enfrentan vulnerabilidades físicas y emocionales que requieren de la compañía y el cuidado de sus hijos. Abandonarlos en esta etapa no solo es un acto de ingratitud, sino que también refleja una pérdida de valores fundamentales como el respeto, la gratitud y la responsabilidad social.

El abandono de los padres en la tercera edad puede tener consecuencias devastadoras: aislamiento, depresión, deterioro de la salud física y emocional, e incluso la pérdida de dignidad. Por ello, es imperativo que los hijos asuman su rol con empatía y compromiso, brindando apoyo emocional, acompañamiento y, en la medida de lo posible, asistencia práctica.

Además, cuidar a los padres en su vejez fortalece los lazos familiares y fomenta una sociedad más solidaria y humana. La vejez no debe ser vista como una carga, sino como una etapa digna y valiosa, en la que la experiencia y sabiduría de los mayores enriquecen a toda la comunidad. Por último, es importante reconocer y felicitar el trabajo de todas las organizaciones y profesionales que dedican su esfuerzo a cuidar y proteger a las personas de la tercera edad en situación de vulnerabilidad. Su labor, muchas veces silenciosa y desinteresada, es fundamental para garantizar que los adultos mayores reciban el respeto, la atención y la dignidad que merecen. Gracias a su compromiso, muchas familias encuentran apoyo y esperanza en momentos difíciles, y se fortalece la conciencia social sobre la importancia de valorar v proteger a quienes han contribuido tanto a nuestra sociedad. Reconocer su labor y sumarse a su causa es también una forma de agradecer todo lo que hacen por dignificar la vejez y promover una cultura de respeto y amor hacia nuestros mayores.

Ética laboral: cuando la confianza se pone a prueba



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

omo docente universitaria, he aprendido que la ética no es un contenido accesorio, ni un apéndice menor en los programas de estudio, es, o debería ser, el eje rector de toda acción laboral, especialmente cuando se trata de empleos en el ámbito público.

Las últimas semanas nos han recordado esta verdad de forma incómoda y dolorosa. Hemos sido testigos de denuncias relacionadas con el uso extendido y, en muchos casos, injustificado de licencias médicas por parte de funcionarios públicos de alto rango, así como de millonarios cobros por horas extras. Estos hechos, más allá del revuelo mediático, ponen sobre la mesa una cuestión de fondo, que es el deterioro de la ética laboral en sectores clave de nuestra institucionalidad.

La ciudadanía no solo observa, también evalúa, y cuando la evaluación es negativa, se erosiona la confianza púbica, un valor que cuesta décadas construir y puede perderse en semanas. Esta desconfianza se traduce en un malestar generalizado que no solo afecta la percepción del Estado, sino que también debilita el respeto por normas que son esenciales para la vida laboral, como el uso correcto de licencias médicas, un derecho fundamental, y la asignación justa de compensaciones extraordinarias.

Como sociedad, debemos aprender a sostener dos verdades en paralelo, por un lado, defender con firmeza los derechos laborales, porque nadie debería temer enfermarse, ni trabajar sin una justa retribución, y por otro, condenar sin titubeos su uso abusivo, especialmente cuando proviene de quienes tienen la responsabilidad de dar ejemplo. La ética no puede aplicarse a conveniencia ni dependiendo del cargo que se ostenta... la ética es un deber!

Desde el mundo de la formación profesional, tenemos una tarea urgente, fortalecer la ética en la función pública, no solo como discurso, sino como práctica concreta. En nuestras aulas, debemos formar personas que no solo sepan calcular remuneraciones o interpretar leyes laborales, sino que también comprendan el impacto real de sus decisiones en la confianza institucional, en la moral de los equipos y en la percepción que tiene la ciudadanía del Estado y sus representantes.

Es necesario revalorizar principios que parecen olvidados, la probidad, la responsabilidad, la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, y es aquí donde el rol de los profesionales de recursos humanos se vuelve crucial, como promotores de culturas organizacionales sanas, transparentes y sostenibles.

Hoy, más que nunca, la ética laboral no puede ser opcional, porque sin ética, no hay respeto, y sin respeto, no hay trabajo digno ni Estado confiable. EL RELATO DE LA CABO SEGUNDO DENISSE BRAVO VERA EN SU HISTÓRICA TRAVESÍA POR EL CONTINENTE BLANCO

Embarcada en el rompehielos AGB-46 Almirante Viel ¿Una oportunidad, una experiencia o un privilegio?



Cabo segundo Denisse Bravo.

13 de julio de 2024, la Armada de Chile celebró un acontecimiento histórico con la incorporación del AGB-46 "Almirante Viel" a su flota. Este buque, el primer rompehielos construido en territorio chileno, simboliza un hito en el desarrollo tecnológico y marítimo del país. Diseñado para operar en las aguas heladas del Territorio Chileno Antártico, su misión es crucial para el abastecimiento de bases, la investigación científica y el fortalecimiento de la presencia nacional en el Continente

El 5 de enero de este año la nave recaló en su puerto base, Punta Arenas, estableciéndose como hogar para su dotación y comenzando los preparativos para su primera navegación más allá del paralelo 57°, un desafío imponente para su tripulación.

EL SALTO PROFESIONAL DE LA CABO SEGUNDO BRAVO VERA

Entre los miembros de la dotación, la cabo segundo, Denisse Bravo Vera, llegó al buque el 9 de diciembre de 2024, asumiendo el rol de Controlador Aéreo Embarcado y encargada del área de aviación. Acostumbrada a desempeñarse en una fragata, la transición a un buque auxiliar representó un cambio radical en su carrera naval. Sin embargo, lejos de verlo como un obstáculo, lo tomó como una oportunidad para fortalecer su experiencia profesional y enfrentar nuevos retos en un entorno desconocido.

R U M B O A L A PRIMERA COMISIÓN ANTÁRTICA

El 9 de enero de 2025, el "Almirante Viel" zarpa con destino a su primera Comisión Antártica, llevando consigo un helicóptero embarcado y una carga lista para el reabastecimiento de diversas bases chilenas en la región. Desde el primer momento, Bravo Vera se planteó una serie de preguntas: ¿cómo sería operar en el continente





blanco?, ¿cómo afectaría el clima extremo a las operaciones aéreas?, ¿cómo sería la navegación entre témpanos y aguas gélidas?

La expectativa por presenciar los majestuosos glaciares, solo vistos previamente en imágenes y videos, era enorme. Pronto, la dotación del buque aprendió a distinguir los distintos tipos de hielo marino que poblaban el paisaje: los témpanos, los tempanitos, los gruñones y otros.

Pero los glaciares no eran la única atracción natural que generaba curiosidad. La posibilidad de encontrarse con pingüinos despertó un interés especial en Bravo Vera, quien había escuchado que estos animales tenían un fuerte olor. Al encontrarse con ellos, pudo comprobar que la afirmación era completamente cierta.

BAHÍA FILDES: EL PRIMER DESTINO ANTÁRTICO

El primer destino del rompehielos fue Bahía Fildes, y durante el tránsito, la visión de los paisajes dejó una impresión profunda en toda la tripulación. "Era como ver escenas sacadas de postales, algo realmente hermoso", cuenta Bravo Vera. Mientras observaba los icebergs, reflexionó sobre la magnitud del momento: ¿Alguna vez había imaginado estar

Para Bravo Vera, la respuesta era clara: jamás lo pensó, pero definitivamente este viaje era un sueño hecho realidad dentro de su carrera naval.

en ese lugar?

En Bahía Fildes, la dotación comenzó las primeras faenas de abastecimiento en el extremo frío del continente. La sensación térmica calaba hasta los huesos, pero el equipo trabajó con rapidez y seguridad para completar la misión con éxito. A pesar de las difíciles condiciones climáticas, las risas entre los compañeros ayudaron a sobrellevar la jornada con entusiasmo.

EL DESAFÍO DE OPERAR EN CONDICIONES EXTREMAS

Uno de los momentos más trascendenta-

les de la misión fue la primera operación aérea de Bravo Vera en la Antártica. Como Controlador Aéreo Embarcado, tuvo que coordinar el vuelo del helicóptero BO-05, Naval-44, en misiones de reconocimiento y entrenamiento para los pilotos.

Las operaciones aéreas en la Antártica no se asemejan en nada a las realizadas en el norte del país. Aquí, la temperatura del agua alcanza los -5°C y los sistemas de navegación requieren máxima precisión. "Sabía que sería un desafío, pero siempre he amado mi especialidad, y cualquier reto dentro de ella es bienvenido", comenta Bravo Vera.

El manejo de nuevos sistemas de comunicaciones y radares más modernos se sumaba a la dificultad de operar en una meteorología impredecible. Sin embargo, con determinación y seguridad en su conocimiento, la Cabo Segundo logró superar el reto con éxito.



Rompehielos Óscar Viel en Antártica.

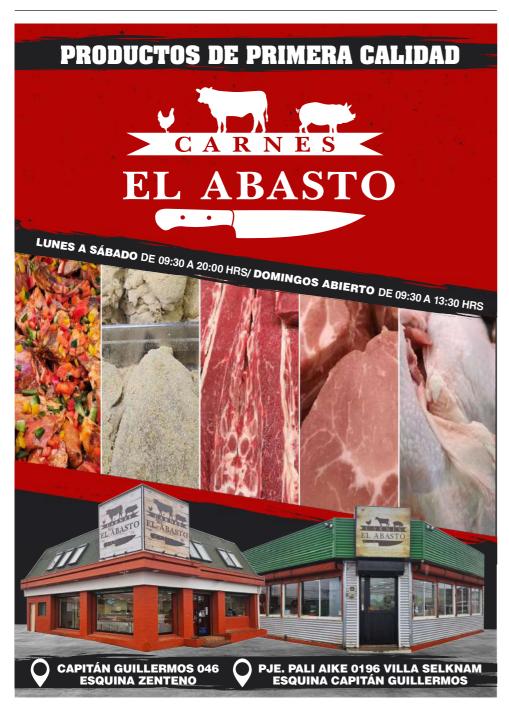
MÁS QUE UNA MISIÓN UNA ENSEÑANZA DE VIDA

Además de su rol como Controlador Aéreo Embarcado, Bravo Vera también desempeñó funciones como vigía y timonel, tareas que nunca imaginó realizar. Gobernar la unidad rodeada de gigantescos glaciares fue una experiencia inolvidable. "Me di cuenta de que siempre hay cosas nuevas

por aprender en la Armada, y que muchas veces terminamos desempeñando funciones más allá de nuestra especialidad", reflexiona.

Durante los 17 días de navegación, Bravo Vera tuvo la oportunidad de conocer mejor el funcionamiento del rompehielos y comprender la importancia de dominar diversos sistemas en un entorno tan exigente.

Finalmente, el buque regresó a su puerto base con una misión exitosa. Pero para Bravo Vera, este viaje significó mucho más que el cumplimiento de un objetivo operacional. "¿Fue una oportunidad? Sin duda. ¿Fue una experiencia inolvidable? Totalmente. ¿Fue un privilegio? Claro que sí, porque no todos tienen la dicha de navegar en el Continente Blanco", concluve.





OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...





DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICKUP





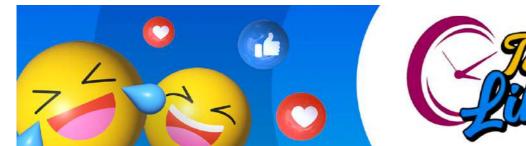


Kaufmann Punta Arenas Q



Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al 🕲 +56 9 8292 9544

Kaufmann







"Tarde Libre" una semana llena de talento, inspiración y música

• De lunes a viernes entre las 15 y 18 horas, podrá disfrutar del programa que alegra las tardes magallánicas bajo la conducción de la periodista Mayra Ibáñez.

┓ l programa misceláneo "Tarde Libre", conducido por la periodista Mayra Ibañez, vivió una semana cargada de contenido imperdible, consolidándose como lel espacio favorito de las tardes magallánicas.

Emitido de lunes a viernes, entre las 15 y 18 horas, el programa ofreció entrevistas, actualidad, cultura y entretenimiento de calidad para toda la familia.

El espacio reafirmó su compromiso con las voces locales, el talento regional y el entretenimiento cercano, siendo una cita imperdible cada tarde.



El broche de oro fue la entrevista exclusiva con Renato Pérez, director y acordeonista del emblemático grupo ranchero Los Reales del Valle, en un emotivo recorrido por la historia y música de esta agrupación tan querida por el público.



Los jóvenes talentos de la Escuela de Karate Genbukai, sorprendieron con su disciplina, técnica y entusiasmo en su preparación para futuras competencias.



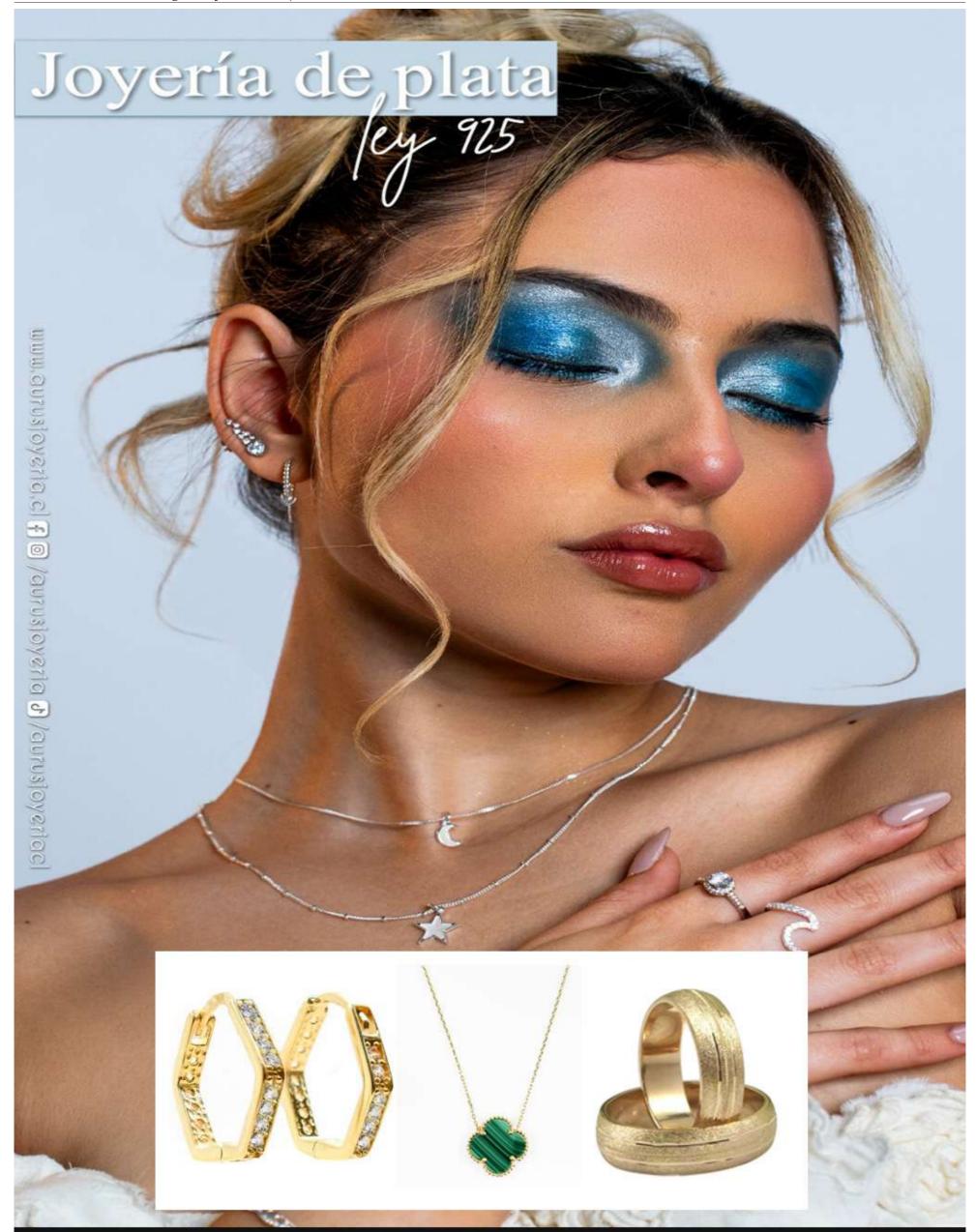
Camila Ank cantante nacional, dio una entrevista para el programa antes de su presentación en Casino Dreams.



La diputada por Magallanes, Javiera Morales, abordó temas de actualidad política, desarrollo regional y proyectos clave para la comunidad.







DIRECCIÓN: MEJICANA Nº702 - PUNTA ARENAS

Estrategia conjunta para fortalecer la seguridad

Asociación Gremial Austro Chile aborda seguridad turística con autoridades regionales

• Representantes del gremio se reunieron con el delegado presidencial regional, José Ruiz y la seremi de Seguridad, Carla Barrientos, para analizar la temporada, abordar problemas de seguridad como los "autos roncadores", y mejorar la coordinación ante emergencias.

Crónica

epresentantes de la Asociación Gremial Austro Chile se reunieron esta semana con el delegado presidencial regional, José Ruiz, y la seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos, para abordar temas prioritarios para el desarrollo del sector turístico y la seguridad pública en la Región de Magallanes.

Durante el encuentro se realizó una evaluación general de la última temporada turística, destacando tanto los avances como las principales dificultades enfrentadas por el rubro.

Un tema central de la discusión fue la creciente preocupación por los problemas de seguridad asociados a los denominados "autos roncado-

Agradecemos el facilitar y fortalecer los canales de comunicación, lo que permitirá poner a disposición de las autoridades las cámaras de seguridad de los hoteles céntricos".

José Ruiz, delegado presidencial. res" y carreras clandestinas, los cuales generaron disturbios nocturnos, provocaron molestias en los visitantes y pusieron en riesgo tanto a residentes como a turistas.

Otro punto clave fue la necesidad de contar con una mejor coordinación interinstitucional y una mayor fluidez en la comunicación ante emergencias o eventos de alto impacto, como el ocurrido semanas atrás con la alerta de tsunami, que generó confusión y afectó negativamente al sector. Ante ello, el gremio propuso que, en futuras situaciones de emergencia, se pudiera contar con actualizaciones periódicas respecto del estado de los puertos, fronteras y aeropuertos, así como abordar estas situaciones con un enfoque de pertinencia territorial.

Como resultado de la reunión, se acordó establecer un protocolo de colaboración directa entre la Asociación Gremial y las autoridades, que permitiría canalizar de manera más eficiente las denuncias relacionadas con vehículos que participaron en carreras clandestinas o generaron ruidos molestos. Además, se comprometió la disposición de las cámaras de seguridad de los hoteles del centro de Punta Arenas para colaborar en las investigaciones en curso.

El delegado Ruiz, valoró la instancia y señaló: "Agradecemos la instancia de reunión con Austro Chile y valoramos especialmente la disposición del gremio para colaborar en temas de interés

Como gremio, entendimos que el turismo no puede desarrollarse sin seguridad. Por eso, valoramos profundamente esta reunión de trabajo y el compromiso de las autoridades".

Daniela Rodríguez, gerenta de Austro Chile

común, particularmente en lo relacionado con los vehículos involucrados en carreras clandestinas. Agradecemos también el facilitar y fortalecer los canales de comunicación, lo que permitirá poner a disposición de las autoridades las cámaras de seguridad de los hoteles céntricos, colaborando activamente con las investigaciones en curso. Esta muestra de compromiso trasciende el ámbito turístico y representa



Gremios del turismo y autoridades regionales se reunieron para abordar tema de seguridad.

un aporte concreto al bienestar y la seguridad de toda la comunidad magallánica".

Desde la Asociación Gremial Austro Chile se destacó la importancia de avanzar hacia una colaboración más estructurada y sostenida con las autoridades. Daniela Rodríguez, gerenta

de Austro Chile, indicó que "como gremio, entendimos que el turismo no puede desarrollarse sin seguridad. Por eso, valoramos profundamente esta reunión de trabajo y el compromiso de las autoridades para generar mecanismos concretos de acción conjunta. Nuestro compromiso es se-

guir siendo un puente entre el sector privado y el público, y contribuir activamente con herramientas como nuestras cámaras de vigilancia y los reportes de nuestros asociados para mejorar la seguridad urbana y la percepción de quienes visitan nuestra ciudad".



- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







ENVIAR CV Y ANTECEDENTES A: BUSQUEDA12REGION@GMAIL.COM

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE

RECLUTAR PARA SUS OPERACIONES

EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

OPERADOR CCTV

BAJO SISTEMA ROTATIVO DE ROL EXPERIENCIA COMPROBABLE EN SISTEMAS CCTV MONITOREO DE CAMARAS DE TELE **VIGILANCIA IDEAL CERTIFICACION OS-10**







SOLOVIDRIOS





ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

NEUMÁTICOS Y LLANTAS

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS PARA LAS RUTAS PATAGÓNICAS

GRAN OFERTA

NEUMÁTICOS ROCKBLADE

- **31X10.5 R15** ANTES \$141.800 **AHORA \$120.530**

- **265/65 R17** ANTES \$127.000 **AHORA \$101.600**

OFERTA VÁLIDA MES ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK UN DISPONIBLES (31X10.5R15) 80 / UN DISPONIBLES (265/65R17) 40



QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

町打豆



Con finales en cada una de las categorías, se baja el telón al "Campeonato Internacional 20 años Club de Natación Punta Arenas"

• El certamen en su tercer y último día de competencia, comenzará a las 9 horas en la piscina fiscal.



Christian González cqonzalez@elpinguino.com

esde las 9 horas en las instalaciones de la piscina fiscal de Punta Arenas, se comenzará a vivir el tercer día y final del "Campeonato Internacional

20 años Club de Natación Punta Arenas'

Con la participacion de destacados nadadores de la Patagonia chilena y argentina, se está viviendo la fiesta de celebración de los 20 años de este destacado club de natación, proveedor de muchos



nadadores y campeones regionales, patagónicos y nacionales.

Durante la tarde de ayer se realizó la ceremonia de inauguración del certamen que además se enmarca en el desarrollo de la "Copa Segunda fecha CPAN 2025 Club de Natación Punta Arenas", el cual reune a los nadadores de la Patagonia chilena-argentina.

Este certamen que se inició el viernes, cuenta con al apoyo y financiamiento del Gobierno Regional:

Cronograma



Domingo 1 de junio -Inicio de la competencia 9 horas hasta pasado

el mediodía, donde concluirá con la ceremonia de premiación.





ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR TVN = Chile 19 M POLAR POLAR CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



LLEGAMOS A: SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envios llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



- **C** +56 9 79951361
- shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envio con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!







Con alegría se llevó a cabo la premiación del motocross y enduro 2024-2025

• La actividad se vivió en los salones del Casino Dreams de Punta Arenas, y permitió galardonar a los pilotos regionales. Además participaron directivos, autoridades, pilotos de Chile y Argentina, familiares e invitados.

Christian González cgonzalez@elpinguino.com

on un buen marco de público que adornó y aplaudió de forma intensa a sus deportistas, se llevó a cabo ceremonia de premiación del Campeonato Regional de Motocross y Enduro, temporada 2024-2025, en el Casino Dreams de Punta Arenas.

La actividad organizada por la Asociación de Motociclismo Magallanes, integrado por los clubes Enducross Moto Club, Patagonia Moto Club, Hielo Sur Moto Club y Club de Motociclismo Puerto Natales, permitió destacar a los mejores pilotos de la temporada en cada una de

las categorías.Dentro de los galardonados destacó Sebastián Álvarez, en Moto Experto; Pablo Paredes Gallegos, en Moto Open; Diego Álvarez, en Moto Master A, y Pablo Paredes Isla, en Moto Master C. También, Branko Lefoll, en Moto Promocional; Bastián Vargas, en ATV Éxperto; Vicente Krautz, en ATV Open: Francisco Ampuero. en Moto Promocional; y en infantiles Ciro Díaz, Santiago Toro, Jeremías Aguilar, Pablo Paredes, Ludmila Román, y Diego

Destacados

En el enduro los campeones fueron Gonzalo Márquez, ATV Experto; Pablo Vera, ATV Master A; Eduardo Alarcón, ATV Open; Walter Brauning, ATV Master B; Carlos Mendoza, ATV Master C; Lukas Buljan, ATV Promocional; Gastón Leonardelli, Moto Experto; Rodrigo González, Moto Master A; Carlos Alarcón, Moto Open; Humberto Pacheco, Moto Master B; Pablo Paredes Isla, Moto Master C; Pablo Paredes Gallegos, Moto Promocional. Alfonso Mihovilovic, en

Por su parte, en infantiles destacar los triunfos de José Tomas Miranda, Milan Beros, Florencia Vidal, Vicente Vidal, Esteban Paredes, Pablo Paredes Gallegos e Isidora Solís.

En la siguiente edición entregaremos el podio en cada una de las categorías.



Con los galardonados en cada una de las categorias se vivió la premiación del Motocross y Enduro.



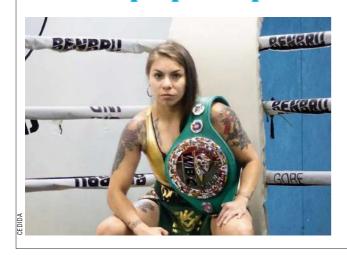




Consultas al teléfono Whatsapp (S) +56995491890 Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Boxeadora valdiviana

"Leona" Asenjo ya llegó a Kazajistán: va por título mundial que perdió por falta de financiamiento



La boxeadora valdiviana Daniela 'Leona' Asenjo ya se encuentra en Kazajistán, donde este domingo 1 de junio enfrentará a la púgil local Angelina Lukas por el título mundial súper mosca de la Organización Internacional de Boxeo (IBO). El combate se realizará en la Arena Taraz, ubicada en la ciudad de Taraz.

La valdiviana buscará recuperar el cinturón que tuvo que dejar vacante por falta de financiamiento, y lo hará enfrentando a la boxeadora local en su propia tierra, en lo que promete ser una jornada intensa y desafiante. Además, se trata de la

misma púgil que la provocó en 2023 previo a un combate que acabó ganando la chilena.

Durante la mañana de este sábado, Asenjo participó en el pesaje oficial, cumpliendo sin inconvenientes con el límite de su categoría. Desde tierras kazajas, la boxeadora entregó sus primeras impresiones tras una jornada marcada por el cambio de horario, el largo viaje y la exigencia del proceso de pesaje:

"Ya estamos en Kazajistán. Llegamos anoche (viernes). Hoy día todo muy rápido, fue el pesaje en la mañana. Ya estoy más hidratada, ya lista para subirme mañana. Es distinto a lo nuestro, pero con toda la expectativa de que va a ser un gran combate", señaló Daniela Asenjo.

El evento comenzará alas 19:00 horas locales en Kazajistán, lo que corresponde a las 04:00 horas del lunes 2 de junio en Chile. La información sobre la transmisión será comunicada oportunamente por su equipo a través de redes oficiales.

Con esta pelea, Daniela Asenjo busca no solo recuperar el título mundial que le pertenece, sino también dejar en alto el nombre de Chile y del boxeo femenino nacional.

La U, otra vez aplanadora: azules le metieron seis a O'Higgins y miran hacia arriba en Liga de Primera

• Los universitarios dejaron atrás una movida semana y ya se enfoca en el torneo local, donde marcha en el cuarto puesto con 22 unidades.

on un aplastante 6-0. La U venció ayer a O'Higgins en la fecha 13 de la Liga de Primera para recuperar terreno y acercarse, paso a paso, a los primeros puestos.

Ya en el minuto 6, Lucas Di Yorio inició la goleada azul el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, casi como un preámbulo de cara a lo que venía. Dolidos

aún por el tropiezo ante Limache y su adiós en Libertadores, el elenco de Gustavo Álvarez respiró ante los rancagüinos, carentes de chances ofensivas.

Leandro Fernández, al 23' y Franco Calderón, al 42', pusieron antes un rotundo 3-0 en el marcador, decorado en la segunda parte con los tantos de Matías Zaldivia, Nicolás Guerra y Lucas Assadi.

O'Higgins, que venía de dos victorias consecutivas, tuvo el gol del honor sobre el final con un intento de Juan Leiva, el único de los dirigidos de Francisco Meneghini antes del pitazo final.

Así, La U dejó atrás una movida semana y ya se enfoca en el torneo local, donde marcha en el cuarto puesto con 22 unidades, a cuatro del único líder -hasta ahora-Coquimbo Unido.



Con un aplastante 6-0, la U venció ayer a O'Higgins en la fecha 13 de la Liga de Primera.



CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas Ilamar al +56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO 2.200 MT **CONSTRUIDO** 95 MT

VALOR \$250.000.000 (CONVERSABLE) Hoy a partir de las 12 horas de Magallanes

Presidente Boric enfrenta su última Cuenta Pública entre promesas incumplidas y críticas de la oposición

• En un contexto marcado por promesas incumplidas y cuestionamientos desde la oposición. Mientras su administración destaca ciertos avances, el discurso presidencial deberá enfrentar las expectativas de un país que exige respuestas sobre las reformas estancadas y los desafíos pendientes.

ste domingo 1 de junio, el Presidente Gabriel Boric realizará su última Cuenta Pública en el Congreso Nacional de Valparaíso, marcando el cierre de su administración. En su discurso, el mandatario presentará un balance de su gestión, destacando avances

en diversas áreas, pero se espera que también enfrente los cuestionamientos por las promesas que no logró concretar y los desafíos pendientes.

Un balance con luces y

El gobierno resaltará algunos de sus logros, como la

reducción de la inflación, la implementación del copago cero en salud, la creación del Ministerio de Seguridad, el aumento del sueldo mínimo y la aprobación de la ley de las 40 horas laborales. Sin embargo, estos avances han sido opacados por la falta de cumplimiento en otras áreas clave.

A pesar de los anuncios realizados en sus anteriores cuentas públicas, Boric llega al final de su mandato con solo un 38% de sus compromisos legislativos cumplidos. Áreas como Cultura, Defensa, Democracia y Pueblos Indígenas han registrado un avance nulo, lo que ha generado críticas desde distintos sectores.

Uno de los compromisos más emblemáticos del Presidente fue la reforma previsional para superar el modelo de las AFP, pero hasta ahora no ha logrado concretarse. La condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE), otra de sus promesas más esperadas, ha sido reformulada y aún no se ha materializado, generando descontento entre los estudiantes y deudores.

Críticas desde la oposición

Desde la oposición, se ha cuestionado el tono del discurso presidencial, acusando al mandatario de presentar un país que no refleja la realidad de los ciudadanos. Líderes políticos han exigido un "mea culpa" por los casos de corrupción que han afectado al gobierno y por la falta de avances en seguridad y desarrollo social

La Unión Demócrata Independiente (UDI) lanzó

un video en redes sociales criticando duramente al gobierno por no haber cumplido sus principales compromisos. En el registro, los dirigentes del partido señalaron que Boric "incumplió todas las promesas" y que su administración ha dejado más frustraciones que avances.

Por su parte, el candidato presidencial Johannes Kaiser exigió que la Cuenta Pública reflejara la realidad del país y no se limitara a "promesas vacías". "La gente está cansada", afirmó, cuestionando la falta de avances en seguridad, salud y economía.







Licencias médicas

Compin, el eslabón más débil en la cadena de fiscalización

• Es la primera barrera de contención de las licencias que se emiten en Fonasa. En isapres, en cambio, primero pasan por sus contralorías médicas internas, y en caso de que no aprueben una licencia, ella va a parar a la Compin, instancia que en 2023 revirtió la mayoría de sus rechazos. Las isapres acusan que las Compin a nivel país usan criterios distintos entre ellas y que no justifican sus decisiones. Los expertos llaman a hacer cambios.

l número de licencias médicas electrónicas (LME) que se emiten en el país ha subido mucho más rápido que los cotizantes con derecho a ellas. En 2019 había 6.387.005 trabajadores que cotizaban en isapres y Fonasa, y en total se tramitaron 6.150.303

Cuatro años después, los cotizantes con derecho a licencia habían aumentado en casi 500 mil personas, totalizando 6.878.747. Pero las LME tramitadas aumentaron en casi 2,3 millones, hasta finalizar 2023 en 8.401.133. Las cifras que se conocen hasta ahora son similares para 2024, con algo más de 8,4 millones de LME tramitadas.

Por eso, lo que denunció la Contraloría General de la República la semana pasada, respecto a los 25 mil trabajadores fiscales que, en el periodo 2023-2024, salieron del país mientras estaban con licencia médica; es solo la punta del iceberg, creen desde la industria de isapres.

Si bien ese ha sido el caso más vistoso hasta ahora, junto con los médicos que venden licencias y que han sido llevados a tribunales por el Ministerio Público y las mismas isapres, lo cierto es que

desde la industria estiman que el grueso del problema no está ahí, sino más bien en que están mal puestos los incentivos del sistema en general. Y el tema de fondo es que argumentan que la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), que tiene como mandato la autorización y control técnico de las licencias médicas, no lo hace de manera adecuada.

El eslabón más débil Prácticamente todas las isapres confiesan en reserva que justamente Compin es el eslabón más débil en la cadena de fiscalización de licencias médicas, y hay consenso entre los expertos en que deben hacerse cambios al organismo.

El mismo gobierno ha reconocido que Compin no da abasto. "Actualmente, dada la dotación existente y el volumen de trámites que anualmente se solicitan a las Compin, existen muchos trámites que no pueden ser resueltos o atendidos en los plazos esperados", dice el Mensaje de un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo en enero de este año, que entre otras cosas busca concentrar las funciones que hoy tiene Compin de contraloría médica, sub-

sidios y pagos de licencias; en Fonasa. Eso sí, plantea mantener su competencia para actuar como segunda instancia para Fonasa e

Es que Compin es la primera barrera de contención de las licencias que se emiten en Fonasa, dado que es la contraloría médica del seguro público. Para las isapres, en cambio, las LME primero pasan por sus contralorías médicas internas, y en caso de que no aprueben una licencia, éstas van a parar a Compin, instancia que en 2023 revirtió el 65,8% de las licencias rechazadas en primera instancia por las isapres, según cifras de las Suseso.

Desde las isapres critican la falta de un criterio único a nivel nacional para que Compin "deniegue" o acepte lo definido por una isapre. En ese sentido, seña-

lan que la Compin de cada región tiene criterios totalmente distintos cuando se trata de un caso que tiene las mismas características, y que incluso dentro de una misma Compin se resuelve de manera distinta frente a situaciones que parecen iguales. Todo eso, además, sin entregar una justificación. Así, las isapres no saben los argumentos que hay detrás de esas decisiones.

"Lo más recurrente es que no existe una racionalidad en las Compines para resolver sobre los permisos que son rechazados o reparados por las isapres", señalan desde la Asociación que las agrupa. "Aunque las isapres incorporan en cada resolución el expediente que ha llevado a la negativa, bien fundamentado, con exámenes médicos, peritajes y otros antecedentes. Entonces, se ve que, ante un

caso idéntico, las resoluciones son opuestas entre las distintas reparticiones", añaden.

En ese sentido, el gremio cree que "se hace imperiosa la necesidad de un protocolo que permita organizar esta dispersión inexplicable de criterios, para que las resoluciones se fundamenten apropiadamente, sobre la base de antecedentes técnicos. Asimismo, es necesario que se cumpla el mandato en las Compines, que corresponde a todos los órganos del Estado, de fundamentar debidamente sus decisiones, señalando los elementos de hecho y jurídicos de las decisiones que se adoptan, más aún cuando estos implican impacto en las cotizaciones para salud'

La directora nacional de Compin, Valeria Céspedes, sostiene que "entendemos la importancia de la coherencia a nivel nacional. Por ello,

el Departamento Compin Nacional tiene un rol rector en la unificación de criterios, la mejora de sistemas de información y el apoyo técnico a las Compin regionales. Actualmente, estamos ejecutando un programa de capacitación para contralores médicos de todo el país junto a Suseso y preparando un Manual Nacional de Contraloría Médica. Estas acciones de meiora continua son fundamentales para reducir cualquier variabilidad y asegurar un trato justo y homogéneo".

Pulso contactó a cinco isapres que entregaron en reserva números y casos relativos a problemas que tienen con Compin. Por ejemplo, todas señalan que hay regiones donde es normal que les reviertan casi todas las licencias que inicialmente habían rechazado.



Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:

PUNTA ARENAS

Fecha:

MIÉRCOLES 04 DE JUNIO

Horario:

DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector Comprendido:

• Cuadrante Av. Circunvalación Ramón Cañas, Los Chorlos, Los Albatros, Los Zorzales y Los Ñandúes.

Incluye Pasajes Los Gorriones y Las Avutardas

 Cuadrante: Carlos Condell, Los Cisnes, Ñandúes, Las Loicas, Pasaje 9 y Pasaje 12.

Publicado el día domingo 1 de junio de 2025



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO

: 02 de junio de 2025 a las 15 hrs.

TERMINO

: 02 de junio de 2025 a las 17 hrs..

SECTOR AFECTADO

: Desde Hernán Ulloa a Manuel Aguilar y de Avda. Circunvalación hasta Avda.

Nueva Poniente 1.

LOCALIDAD

: Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Mantenimiento de redes de agua

Menores

EMPRESA EJECUTORA: José Aguilante Vargas Obras





DEFENSAS EN

SUMARIOS

ADMINISTRATIVOS

Y JUICIOS PENALES

FONO Y WHATSAPP

+56 9 2815 8194

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO





FONOS: 2213170 +56956573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



De 5 mil venezolanos

Juez de Estados Unidos impide que Trump invalide permisos legales



Un juez de Estados Unidos (EEUU) impidió que la administración de Donald Trump invalide los permisos de trabajo y otros documentos legales que otorgan estatus legal en el país a unos 5.000 venezolanos.

El juez Edward Chen concluyó en un fallo emitido ayer por la noche que la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, se excedió en su autoridad al invalidar dichos documentos en febrero, a la vez que cancelaba el estatus de protección temporal otorgado a los venezolanos.

Hace once días, el Tribunal Supremo estadounidense autorizó a Trump a retirar el estatus de protección temporal (TPS) a unos 350 mil migrantes venezolanos.

Nuevo bloqueo judicial

El TPS está disponible para personas cuyo país de origen haya sufrido un desastre natural, un conflicto armado u otro evento extraordinario.

Sin embargo, el alto tribunal declaró específicamente que no impedía que ningún venezolano siguiera impugnando la decisión de Noem de invalidar los documentos que les fueron emitidos conforme a dicho programa, el cual les permitía trabajar y vivir en Estados Unidos.

Dichos documentos se emitieron después de que el Departamento de Seguridad Nacional de EEUU, en los últimos días del mandato del presidente demócrata Joe Biden, extendiera el programa TPS hasta octubre de 2026, una medida que Noem posteriormente intentó revertir.

Abogados de varios venezolanos, así como la organización National TPS Alliance, pidieron al juez Chen que reconociera la validez continua de esos documentos, argumentando que sin ellos, muchos migrantes podrían perder sus empleos o ser deportados.

En el fallo del viernes, Chen señaló que el gobierno estimaba que solo unos 5 mil de los 350 mil venezolanos poseían dichos documentos.

Trump retornó a la Casa Blanca con la promesa de endurecer enormemente la política migratoria del país, lo que, según él, incluye la expulsión de millones de inmigrantes.

Presunto nuevo líder de Hamás

Primer ministro de Israel confirma muerte de Mohammed Sinwar

• De acuerdo con Benjamin Netanyahu, "hemos matado a decenas de miles de terroristas. (...) Repelimos a los terroristas de nuestro territorio, entramos en la Franja de Gaza, eliminamos a Mohamed Deif, Ismail Haniyeh, Yahya Sinwar y Mohammed Sinwar".

l primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció la muerte de Mohammed Sinwar, quien sería el "nue-

vo" líder del brazo armado de Hamás.

A pesar de que Hamás no confirmó la muerte de Sinwar, de acuerdo a Netanyahu, el hombre habría fallecido en un ataque en la Franja de Gaza.

Según el medio DW, Sinwar habría fallecido tras un ataque aéreo israelí al Hospital Europeo de Jan Yunis, en el sur de Gaza. Este siniestro habría cobrado la vida de al menos 16 personas, incluidas el líder grupo terrorista, y 40 personas resultaron heridas.

De acuerdo a Associated Press News, Sinwar sería el hermano menor de Yahya Sinwar, el líder de Hamás que ayudó a planificar el ataque del 7 de otubre de 2023. Ataque en el cual se inició la guerra entre Israel y el grupo islamista y donde Yahya Sinwar fue asesinado por las fuerzas israelíes en 2024.

Benjamin Netanyahu indicó en su discurso que "hemos matado a decenas de miles de terroristas. (...) Repelimos a los terroristas de nuestro territorio, entramos en la Franja de Gaza, eliminamos a (Mohamed) Deif, (Ismail) Haniyeh, Yahya (Sinwar) y Mohamed Sinwar," añadió.

También dijo que "en los 600 días del resurgimiento, transformamos la faz de Oriente Medio". Esto al recordar que han pasado 600 días desde el ataque de Hamás contra Israel que desencadenó la actual guerra.



El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

◆Directivo/a Jefe/a de Gestión de Personas Servicio Local de Educación Pública

Postulación hasta el 9 de junio de 2025

de Magallanes

Postula en **adp.serviciocivil.cl**

Alta Dirección Pública

SERVICIOCIVIL

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

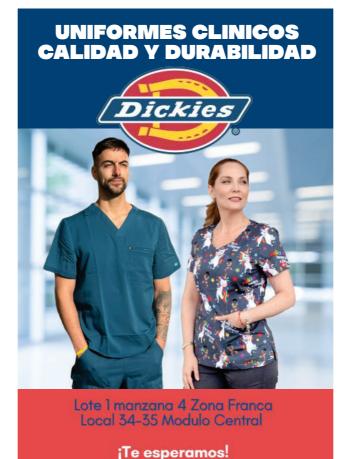
CHOFER DE BUS

Requisito: Licencia A3

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 03 DE JUNIO DE 2025



Importante empresa retail busca a un **Diseñador Grafico**

Responsabilidades:

- Diseñar piezas gráficas, gestionar impresiones y participar activamente en la instalación de estos elementos en salas u otros espacios fícios
- Colaborar en tareas operativas relacionadas con la ejecución de proyectos visuales y publicitarios.
- Otras tareas afines al cargo.

Requisitos:

- Título en Diseño Gráfico.
- Experiencia mínima de 3 años en cargos similares.
- Dominio de software de diseño gráfico como Adobe Creative Suite.

Se ofrece:

- Sueldo acorde al mercado
- Beneficios internos y convenios varios.
- Estabilidad laboral.

Todas nuestras vacantes se encuentran adherida a la ley de inclusión 21.015.

Envía tu CV a **seleccioncvsz@gmail.com** recepción hasta el 30 de junio.

PINGUINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





Rectificación Motores Desde 1963

© 612 221596

+569 7529 4644









INCENDIOS FORESTALES

131

CARABINEROS





FONO DROGAS



134



RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO



GASCO: www.gascomagallanes.cl 612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A 2 28 00 28



www.edelmag.cl 800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495 24 HORAS

Dato **Útil**

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

:17:00 a 23:30 hrs. **DE LUNES A VIERNES** SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES: Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

Edición del 1 de junio de 2025

Año 117 - N°6.501

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl











María Auxiliadora, Madre de la esperanza "Quien en Dios espera, no se desespera"







l sábado 24 de mayo se celebró la fiesta de María Auxiliadora, patrona de la Iglesia Diocesana de Magallanes. La comunidad fue conovocada al gimnasio del Liceo San José para celebrar la eucaristía y luego a la procesión hasta el santuario de María Auxiliadora, celebración presidida por el padre obispo Óscar Blanco quien recordó que celebramos a María Auxiliadora en el contexto del año jubilar: ¡Peregrinos de esperanza!

Esta fiesta fue precedida por una novena preparatoria con la Virgen Auxiliadora peregrina en los templos jubilares, comenzando en el Santuario de María Auxiliadora, trasladándose a Fátima y luego a la Iglesia Catedral que, en las vísperas, organizó una cantata en la que niños, jóvenes, adultos y cantores a lo divino participaron en un hermoso homenaje.

En su homilía, el pastor diocesano, a partir de la pregunta de Jesús en el evangelio: ¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?, señaló: "Jesús está ampliando el círculo de su familia, de su intimidad, de su fraternidad, mucho más allá de sus límites biológicos. Todos los que escuchan y hacen la voluntad de Dios son familia de Jesús y deberíamos considerarlo a él como parte de nuestra familia. Jesús, nos debería ser familiar, ser parte de mi familia. Tan familiar que todos los días converso con él, lo escucho, le pido y hago lo que él me dice ... Somos la familia de los que escuchan y hacen lo que Dios manda ... María nos enseña a escuchar y hacer la voluntad de Dios". Por ello, el obispo invitó a la comunidad a Permanecer en la escuela de María Auxiliadora: "María se nos presenta como una verdadera 'escuela' a quien nos acercamos para aprender. En ella aprendemos que la esperanza no es optimismo, o simplemente ser positivo, sino un don de Dios, es gracia en la vida real ... Ella se convierte en madre de la esperanza, ella con su auxilio permanente nos enseña que: 'Quien en Dios espera, no desespera'...", luego, recordando el testimonio del padre obispo Tomás González que aprendió de niño que María fue su modelo en su auxilio a los sufrientes, y que en su vida de creyente se fue modelando el ideal de ser: "Auxiliadores con la Auxiliadora", el padre Óscar nos invitó a acoger este desafío: "María Auxiliadora, nos recuerda que la misión evangelizadora es cuidar y cuidarnos. Cuidar a los niños, a los jóvenes, a los abuelos, cuidar la vida, cuidar nuestra familia, cuidar la comunidad, cuidar las relaciones humanas, cuidar el medio ambiente. Cuidar a los que nos cuidan es una deuda que tenemos. Hoy renovamos nuestros compromisos a garantizar un ambiente sano y seguro caracterizados por la prevención de los peligros morales, la promoción humana y el anuncio del evangelio como la buena noticia. Seamos "auxiliadores con la auxiliadora" porque "Quien en dios espera, no desespera".







JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Hoy domingo 1 de junio, solemnidad de la Ascensión del Señor, se celebra LA 59° Jornada Mundial de las Comunicaciones: «Compartan con mansedumbre la esperanza que hay en sus corazones» es el tema que propone la Iglesia que, con motivo del año jubilar, cuyo mensaje dejara escrito el recordado papa Francisco quien evoca como «la esperanza es siempre un proyecto comunitario» y, como para los cristianos «la esperanza no es una elección opcional, sino una condición imprescindible». Saludamos como Iglesia Diocesana a todos los comunicadores que, en distintos medios, están al servicio de la esperanza de muchos. Paz y bien para todos ellos y toda nuestra gratitud.



LICEO MARÍA MAZZARELLO DE PUERTO NATALES CELEBRA A MARÍA AUXILIADORA

El 23 de mayo por la mañana, la comunidad educativo pastoral del Liceo María Mazarello celebró la Eucaristía en honor a nuestra Madre Auxiliadora, presidida por el Párroco, P. Juan Solís, junto a la comunidad religiosa formada por Sor Bernardita, Sor Lucía y Sor Daria. Con emoción y fervor mariano, se elevaron las oraciones, dando gracias a Dios por la presencia de María en sus vidas, convencidos de que "¡Ella lo ha hecho todo!" (www.mazzarellonatales.cl).



136 AÑOS DE HISTORIA Y FE EN EL LICEO MARÍA AUXILIADORA

El viernes 23 de mayo de 2025, la comunidad educativa del Liceo María Auxiliadora conmemoró su aniversario con un acto lleno de emotividad y gratitud. La jornada comenzó con la proyección de un video que rememoró los hitos históricos de la institución, seguido de presentaciones artísticas de docentes, estudiantes y exalumnas, que resaltaron los valores y el legado del colegio. Palabras de gratitud de la directora, Carmen Gloria Mihovilovic, acompañaron representaciones teatrales que rescataron la historia y misión del establecimiento. Además, se rindió homenaje a quienes han contribuido al crecimiento del liceo a lo largo de sus más de 130 años de existencia, todo en torno a la figura de María Auxiliadora, símbolo de esperanza, amor y compromiso ¡Feliz aniversario, comunidad del Liceo María Auxiliadora! (www.liceomariaauxiliadora.cl).



PUERTO NATALES CELEBRÓ CON ALEGRÍA LA SOLEMNIDAD DE MARÍA AUXILIADORA

El 24 de mayo, la comunidad de Puerto Natales se reunió con profundo amor y entusiasmo para celebrar la Solemnidad de María Auxiliadora, patrona de los Salesianos y de la Diócesis de Magallanes. Como cada año, esta festividad fue un momento especial de encuentro, fe y esperanza en torno a la Virgen, quien "lo ha hecho todo". La celebración comenzó en el templo Don Bosco, desde donde partió la tradicional procesión presidida por el párroco, P. Juan Solís. Durante el recorrido, se vivió un ambiente de alegría, oración y cantos, característico del estilo de Don Bosco. Al llegar al templo parroquial, la imagen de la Virgen fue recibida con entusiasmo por la batucada "Zambarello" del Liceo Bicentenario María Mazzarello, que animó el momento con ritmo, alegría y juventud. El párroco agradeció la participación de todos y subrayó además que esta es la fiesta patronal de la Iglesia, e invitó a los presentes a recordar que, queriendo a María, se llega a Jesús, pues ella camina con nosotros en cada paso de nuestra vida: en los pasillos del colegio, en las calles, en nuestros hogares y en nuestros corazones. Como cierre de esta festividad llena de espíritu salesiano, todos los asistentes compartieron un momento fraterno en la "Casa Juvenil", símbolo del amor sencillo y alegre que nos enseñó San Juan Bosco. (www.fagnano.cl)





CELEBRACIÓN DE SANTA MARÍA, AUXILIO DE LOS CRISTIANOS, EN PUERTO WILLIAMS

La comunidad de Puerto Williams celebró la festividad de Santa María, Auxilio de los Cristianos, con una misa en el templo parroquial. En ella, se honró a nuestra Madre, resaltando su atención y auxilio ante las necesidades de sus hijos. Con fe y devoción, confiamos en su intercesión, sabiendo que ella es el auxilio necesario para recorrer nuestro camino hacia Jesús (www.parroquiavirgendelapatagonia. com).



TE DEUM POR LAS GLORIAS NAVALES EN PUERTO NATALES

El 21 de mayo, en el templo parroquial María Auxiliadora de Puerto Natales, se realizó el tradicional Te Deum en acción de gracias por las Glorias Navales. La celebración fue una oportunidad para honrar los actos heroicos del combate naval de Iquique y resaltar la figura de Arturo Prat Chacón, símbolo de valor y patriotismo (www.facebook.com/ParroquiaMariaAuxiliadoraNatales)





TE DEUM EN CONMEMORACIÓN POR LAS GLORIAS NAVALES EN PUERTO WILLIAMS

El 21 de mayo, en la capilla naval de Puerto Williams, se llevó a cabo el tradicional Te Deum en conmemoración de los 146 años de la gesta de Iquique y Punta Gruesa. En su homilía, el Pbro. Miguel Bahamonde Villarroel, párroco de Puerto Williams y capellán del distrito naval Beagle, resaltó el valor de los héroes y la confianza plena en el Señor que los sustentó en sus sacrificios. Invitó a los presentes a seguir estos ejemplos de heroísmo y fe. Participaron autoridades locales y representantes de las Fuerzas Armadas argentinas, con base en Ushuaia (www.parroquiavirgendelapatagonia.com).





DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS COPPUS Christi "Cuerpo de Cristo, santificame..." Domingo 22 de Junio 17:00 hrs Plaza de Armas Muñoz Gamero Invitación para todos los fieles Diócesis de Punta Arenas - Iglesia de Magallanes - 2025

FAMILIA SALESIANA EN MAGALLANES RECIBE LA VISITA DEL PADRE INSPECTOR

El domingo 25 de mayo de 2025, el encuentro mensual de la Familia Salesiana, fue presidido por el P. Nelson Moreno, Inspector Nacional de los Salesianos (Facebook Familia Salesiana Magallanes).





PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES DE PORVENIR: CONFIRMANDOS — CATEQUESIS FAMILIAR — FIESTA DE MARÍA AUXILIADORA

El diácono Eric Morales acompaña a la comunidad cristiana de Porvenir en las celebraciones dominicales y en los procesos de formación. Así, los cinco jóvenes que hoy domingo 01 de junio se confirmarán, recibieron el signo de la cruz como expresión de su compromiso y testimonio; las familias de la catequesis familiar celebraron la entrega de la biblia para profundizar en su conocimiento vital del Señor y, el sábado pasado, se realizó la procesión de María Auxiliadora por las calles de la plaza previa preparación de unos artísticos faroles que se prepararon con mucho cariño a la patrona de la Iglesia de Magallanes.



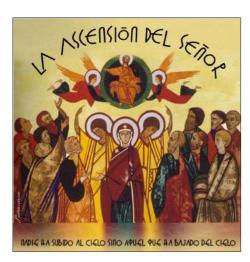






«USTEDES SERÁN MIS TESTIGOS HASTA LOS CONFINES DE LA TIERRA»Solemnidad de la Ascensión del Señor





Cuando en la Ascensión Jesús dejó a sus discípulos y pasó a la gloria del cielo, él fue para sus discípulos más que una memoria de una gran persona que había muerto. Primero, él está todavía vivo como el Señor resucitado; él marchó, pero permanece con nosotros por su Espíritu de fortaleza, sabiduría y amor, y de esta forma es nuestro compañero en nuestra vida. Él profiere todavía para nosotros su palabra, todavía se nos da como nuestra bebida y alimento en la eucaristía, y vive en nuestras comunidades

En su Ascensión, Jesús confía su trabajo y misión a los apóstoles. El Espíritu Santo les dará la fortaleza necesaria para dar testimonio de Cristo, el Señor, al mundo entero (PRIMERA LECTURA). Cristo nos salvó de una vez para siempre y nos conduce al santuario del cielo. Ésta es nuestra firme esperanza (SEGUNDA LECTURA). Los apóstoles, y toda la Iglesia con ellos, son enviados a llevar al mundo entero la Buena Noticia de Cristo, que murió

por nosotros y resucitó de entre los muertos (EVANGELIO).

PRIMERA LECTURA: Hechos 1,1-11 En mi primer Libro, querido Teófilo, me referí a todo lo que hizo y enseñó Jesús, desde el comienzo, hasta el día en que subió al cielo, después de haber dado, por medio del Espíritu Santo, sus últimas instrucciones a los Apóstoles que había elegido. Después de su Pasión, Jesús se manifestó a ellos dándoles numerosas pruebas de que vivía, y durante cuarenta días se le apareció y les habló del Reino de Dios. En una ocasión. mientras estaba comiendo con ellos, les recomendó que no se alejaran de Jerusalén y esperaran la promesa del Padre: «La promesa, les dijo, que Yo les he anunciado. Porque Juan bautizó con agua, pero ustedes serán bautizados en el Espíritu Santo, dentro de pocos días». Los que estaban reunidos le preguntaron: «Señor, ¿es ahora cuando vas a restaurar el reino de Israel?». Él les respondió: «No les corresponde a ustedes conocer el tiempo y el momento que el Padre ha establecido con su propia autoridad. Pero recibirán la fuerza del Espíritu Santo que descenderá sobre ustedes, y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra». Dicho esto, los Apóstoles lo vieron elevarse, y una nube lo ocultó de la vista de ellos. Como permanecían con la mirada puesta en el cielo mientras Jesús subía, se les aparecieron dos hombres vestidos de blanco, que les

dijeron: «Hombres de Galilea, ¿por qué siguen mirando al cielo? Este Jesús que les ha sido quitado y fue elevado al cielo, vendrá de la misma manera que lo han visto partir».

PALABRA DE DIOS

SALMO: 46,2-3.6-9

R. EL SEÑOR ASCIENDE ENTRE ACLAMACIONES.

Aplaudan, todos los pueblos, aclamen al Señor con gritos de alegría; porque el Señor, el Altísimo, es temible, es el soberano de toda la tierra. **R.**

El Señor asciende entre aclamaciones, asciende al sonido de trompetas. Canten, canten a nuestro Dios, canten, canten a nuestro Rey. **R**.

El Señor es el Rey de toda la tierra, cántenle un hermoso himno. El Señor reina sobre las naciones el Señor se sienta en su trono sagrado. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Efesios 1,17-23

Hermanos: Que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, les conceda un espíritu de sabiduría y de revelación que les permita conocerlo verdaderamente. Que Él ilumine sus corazones, para que ustedes puedan valorar la esperanza a la que han sido llamados, los tesoros de gloria que encierra su herencia entre los santos, y la extraordinaria grandeza del poder con que Él

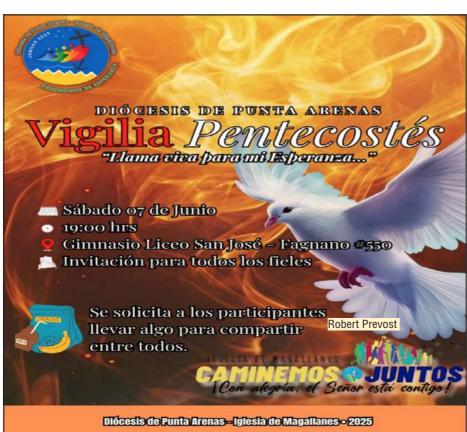
obra en nosotros, los creyentes, por la eficacia de su fuerza. Este es el mismo poder que Dios manifestó en Cristo, cuando lo resucitó de entre los muertos y lo hizo sentar a su derecha en el cielo, elevándolo por encima de todo Principado, Potestad, Poder y Dominación, y de cualquier otra dignidad que pueda mencionarse tanto en este mundo como en el futuro. Él puso todas las cosas bajo sus pies y lo constituyó, por encima de todo, Cabeza de la Iglesia, que es su Cuerpo y la Plenitud de Aquél que llena completamente todas las cosas.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Lucas 24.46-53

Jesús dijo a sus discípulos: «Así está escrito: el Mesías debía sufrir v resucitar de entre los muertos al tercer día, v comenzando por Jerusalén, en su Nombre debía predicarse a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados. Ustedes son testigos de todo esto. Y Yo les enviaré lo que mi Padre les ha prometido. Permanezcan en la ciudad, hasta que sean revestidos con la fuerza que viene de lo alto». Después Jesús los llevó hasta las proximidades de Betania y, elevando sus manos, los bendijo. Mientras los bendecía, se separó de ellos y fue llevado al cielo. Los discípulos, que se habían postrado delante de Él, volvieron a Jerusalén con gran alegría, y permanecían continuamente en el Templo alabando a Dios.

PALABRA DEL SEÑOR





TODO AVIS®S

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 0 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Dalmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS \$13.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015.

Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302.

VENDO COLECTIVO TRABAJANDO,

2012. Llamar 998710418. (27-31)

VENDO PEUGEOT BOXER, 2003,

Antonio Maichil 0707. (31-03)

33 Camiones

VENDO CAMIÓN HYUNDAI

Porter, doble cabina 2,5. Documentos al día, valor \$2.900.000. Llamar celular 966296505. (27-02)

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS

amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO

en Archipiélago de Chiloé. Tratar fono 944247081. (28-31)

Importante empresa regional necesita contratar (02)

SUPERVISOR DE FRIGORÍFICO.

Objetivos del cargo: Administrar, coordinar y controlar la recepción, almacenamiento y movimiento de productos congelados y secos del Frigorífico.

Requisitos: Manejo herramientas de office. Logística de almacenamiento. Conocimiento en programa de aseguramiento de la calidad (PAC).

Enviar antecedentes al correo electrónico: postulaciones.puntarenas@gmail.com



Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2

cupos, ubicado en Jardín 201, Cementerio Punta Arenas, excelente ubicación, Valor \$4.500.000. Tratar 967655492-981996067. (17-02jun)

GRAN OPORTUNIDAD

de inversión, venta departamento en Valparaíso \$86.000.000, ubicado en el plan de la ciudad, Avda. Brasil a una cuadra de la Plaza Victoria, muy buena ubicación a servicios, Barrio Universitario, locomoción, supermercados, metro tren, consta de de dos dormitorios uno con baño en suite, baño de visitas, living comedor, cocina, gastos comunes bajos. Mayores detalles a: www.garciapropiedades.cl. +56989956809. (30-02)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía para el hogar

VENDO MÁQUINA DE EJERCICIO

elictiva \$70.000. 1 sillón de tela \$70.000. Mueble chico para TV \$45.000, todos en buenas condiciones. Celular 991963271. (31-06)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS

sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA INGENIERO ELÉCTRICO.

Enviar curriculum con pretensiones de renta a: electricopuq@gmail. com. (30-04)

SE NECESITA ADMINISTRATIVO(A),

con experiencia en manejo de Software de facturación y administración nivel usuario, movilización propia y recomendaciones. Jornada Completa o Parcial Se ofrece sueldo base, gratificaciones y bonos. Enviar curriculum: administracion@alimag. cl. (30-01)

Clasificados

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA

reponedor, hacer aseo y trabajos varios. 988305519. (28-05)

ME OFREZCO COMO PILETERO,

garzón, trabajos generales. 976288998. (30-31)

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos en general. 959001937. *(31-01)*



Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil

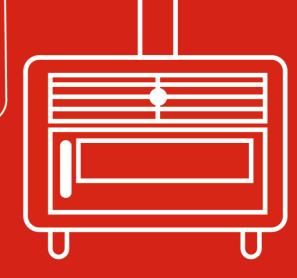


INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM















PROFESIONALES

Asesora Previsional



Odontólogos

majetogu1@gmail.com

CLÍNICA DE DR. EDUARDO

LÉPORI DÍAZ. Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.

22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Cirugía Oral Ultrasónica



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734 ecretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIF. PACIENTES EN GENERAL YS DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral Salvo Nº 0648 Fono 971399112.

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA: ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL: REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, **DESPIDOS INJUSTIFICADOS,** JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA. CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235 iustral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO

Defensa Penal Revisión de medidas cautelares Excarcelaciones **Querellas Criminales**

Marcelo Figueroa Muñoz Abogado - Mgtr. en Derecho Penal

PUNTA ARENAS · PORVENIR PUERTO NATALES - SANTIAGO

+56 9 9828 3932 (Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicologa U de Chile Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

onsulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526 rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GOMEZ

Evaluaciones (30abr) Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales. Tel. 992250675

igomez vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN. **TODAS LAS MARCAS**

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL **EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN** PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos Horario de atención

de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pie. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción v el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 $^{\prime}$ 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl cnarenas@tie.cl/+56-61-221 9357

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Maga secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

CAMARA FRANCA

Asoc. de Armadores de Transp, Maritimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Ausi info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTI-VAS DEL TURISMO **DE MAGALLANES**

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas n©camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.

/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl AGIA MAGALLANES

/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

REDSALUD **MAGALLANES**



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología **Lunes a Domingo** APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca Nº 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

mo. Austro Chile

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G

ASEET MA

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes magallanes 2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS



Dr. Ricardo Marin Dra. Yohanna Zambrano

Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda

Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Former Forman Forman

(2000) (2000) Dr. Edgardo Córdova

Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Luis Álvarez Dr. Claudio Quintana

Dr. Gustavo Soto

ernán Carrasco

Dra. Ivonne Zárate

Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto Dr. Hernán Carras Dr. Javier Gómez

Dr. Carlos Lezaeta

Fotalia

Dra. Victoria Vargas

Dr. Hermes Abreo Botello

Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana

Dr. José Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez

Dr. Mateo Pierotic

Dr. Ramón Serra

Dra. Mariela Quiroz

Dr. Juan Casanova Dra. Alejandra Gil

Dra. Aura Ospina Dra. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Vene Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora

Dra. Felimar Ochoa

Dr. Bastián Zubieta Dr. Christos Varnava

Dr. Rodrigo Mansilla

Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Forma Dr. Cristián Reves Dr. Hernán Rebolledo

Dr. Damián Muñoz

Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael Dr. César Águila

Dra. Lorena Oyarzo Dr. Zósimo Maravi

Dra. Heidi Canelo

Dra. Evelyn San Martín

Dr. Fernando Zamora

Dr. Sergio Mac-Lean

Dr. Gonzalo Serón

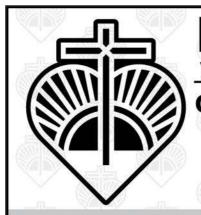
Dr. Pedro Ocampo

Dr. Cristián Villaroel

Dr. Fernando Pinochet

Dr. Vladimir Moraga





Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

O Dirección: Armando Sanhueza #556 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro. Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento
- Círculo de Carabineros en retiro. Club de SO. e IM en retiro.
- licato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas. Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes. AFP, IPS, Cajas de compensación. Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

MISA DE RÉQUIEM AMADO OSCAR GARCIA SALDIVIA (QERD)

vida y amor nuestro Padre, esposo, suegro y abuelo. Realizaremos una Misa en su honor el día Lunes 2 de junio a las 19:00 horas en la Iglesia Catedral. Tu presencia es importante para nosotros.

Recordemos juntos la

Con cariño su Esposa Isabel ,hijos Paola,Oscar ,Valeria, nietas, nietos, Nuera y Yerno.





AGRADECIMIENTO ROSENDO ULLOA ULLOA (Q.E.P.D.)

Queridos familiares y amigos. Agradecemos a cada uno de ustedes por acompañarnos en este difícil momento. Sabemos que todas sus palabras de apoyo, abrazos, mensajes, y demás manifestaciones de cariño son solo una parte del inmenso aprecio y cariño que le tenían a nuestro amado esposo, padre, abuelo, suegro y cuñado, quien vivirá siempre en nuestros corazones, don Rosendo Ulloa Ulloa (Q.E.P.D.). Agradecen: su esposa Rosa Pérez, hijas Luz Eliana y Karina, nietos Maximiliano y Lucas, yernos Luis Humberto y Marco David, y cuñado Fidel.



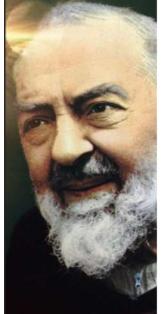
MISA DE RÉQUIEM **ÁNGEL ARAYA MARTÍNEZ** (Q.E.P.D.)

Invitamos a familia y amigos a acompañarnos en una misa para recordar a mi esposo, Ángel Araya Martínez (Q.E.P.D.), a seis meses de su partida a la casa de nuestro Padre Dios. La misa será este domingo 01 de junio a las 12:15 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima. Ángel, no imaginas cuanto me haces falta, cuanto te extraño día a día, solo espero que estés bien descansando y sin dolor, hasta q nos volvamos a encontrar. Invita: tu esposa Elsa Igor, hijos Walda, Johana John y familias.



MISA DE RÉQUIEM **ÁNGEL ARAYA MARTÍNEZ** (Q.E.P.D.)

Invitamos todos quienes conocieron a mi Papá, Ángel Araya Martínez (Q.E.P.D.). Familia, amigos y vecinos a que nos acompañen en una misa este domingo 01 de junio a las 12:15 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima. El tiempo corre demasiado rápido y ya se cumplen seis meses sin tu presencia física, sin tus correcciones, tus pedidos de diferentes misiones que me encomendabas siempre, desde niña, tengo tantos recuerdos tuyos, pero no me conformo, no me conformo de tenerte de otra manera, sé que estamos siempre conectados, espero y confío en nuestro reencuentro papá. Gracias papa, por estar conmigo en mis sueños, los atesoro en mi alma y corazón. Invita: tu hija Johana Araya Igor, esposo Santiago Mu-Ilins e hijos Rocío, Kevin y Jimmy Mullins Araya.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nues-

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



Servicios Funerarios Comunica el sensible

fallecimiento de nuestra madre, suegra abuelita y bisabuelita Doña:

NELIA DINA GALLARDO ALVAREZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 1 del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizan el día domingo 01 de junio a las 15.30 horas, con un previo oficio religioso en el Centro Ceremonial de dicho parque para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: Sus hijos, nueras, yernos, nietos y bisnietos

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santó. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**





ASISTENTE 24hr FAMILIAR QUE **SOLUCIONA Y** ACOMPAÑA DE **MANERA** PERMANENTE.



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Es hora de iniciar este nuevo mes como si fuera un nuevo comienzo de vida con el objetivo de mejorar las cosas. SALUD: Haga más ejercicios y beba menos gaseosas. DINERO: Posiciónese bien en su trabajo y verá que las metas se irán cumpliendo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tienes todo para ser feliz pero si te dedicas más a lamentarte es muy probable que no logres ser feliz. Aún es tiempo de hacer un cambio en ti. SA-LUD: Tenga cuidado con accidentarte. DINERO: No se endeude si no tiene un respaldo económico. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Un nuevo mes siempre te dará la oportunidad de corregir cualquier rumbo que hayas tomado equivocadamente en el pasado. SALUD: Practique actividades deportivas. DINERO: No es bueno cantar victoria antes de tiempo. No tiene el éxito asegurado. COLOR: Rosado. NÚMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si quieres que las cosas cambien para mejor debes iniciar tú el cambio y dar el paso ya que de lo contrario seguirás en el círculo vicioso. SALUD: Un cambio de costumbres ayudará en su condición. DI-NERO: No se rinda sin dar completamente la pelea. COLOR: Rojo. NÚMERO: 30.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Lo que pude haber pasado ya quedó atrás así es que basta de lamentaciones y pon te las pilas para lograr la felicidad plena. SALUD: Beba más agua y jugos de frutas naturales. DINERO: Los premios se ganan esforzándose. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Los dolores del corazón pasarán, no te angusties. Solo necesitas tener confianza en que tu destino te prepara cosas hermosas. SALUD: Trate de buscar ayuda en lo natural para combatir esa falta de sueño. DINERO: El esfuerzo en su trabajo, pronto rendirá sus frutos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Analiza detenidamente como están las cosas en tu corazón, recuerda que por sobre todo tu eres la prioridad y luego los demás. SALUD: Evite alimentos que tengan grasa. DINERO: Llega un momento de alivio económico así es que aprovéchelo y póngase al día. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Iniciar el mes de junio con un conflicto no te ayudará en nada a que las cosas mejoren entre ustedes. Evita toda discusión. SALUD: Buenas expectativas para quienes buscan nuevamente embarazarse. DINERO: Ponga los pies sobre la tierra y evite exagerar al realizar compras. COLOR: Marrón. NÚMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Este puede ser tu mes en todo aspecto pero no debes olvidar que siempre dependerá de ti y de los caminos que tomes. SALUD: Cambios de temperatura le provocan dolores de cabeza y cuadros respiratorios. DINERO: Prepárese. Se avecinan buenas nuevas. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Simplemente debes aprovechar bien todo lo que el destino ponga en frente de ti todo con el objeto de vivir la vida en plenitud. SALUD: El colesterol está muy alto. Tenga más cuidado con los problemas cardiacos. DINERO: Aproveche el momento para ahorrar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No inicies junio atándote de manos con decisiones apresuradas. Enfócate primero en ti y en lo que realmente te mueve el corazón. SALUD: Evite las tensiones y emociones fuertes. Su corazón se resentirá. DINERO: Los problemas se acaban lentamente. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Apunta bien tus dardos para que lleguen a la persona correcta mira que algunos/as pueden entender mal las cosas y complicarte. SALUD: La salud estará algo débil pero nada de cuidado. DINERO: Surgen nuevos compromisos que si no te programas bien pueden complicarte. COLOR: Violeta. NÚMERO: 19.



HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR ZARPE DESDE TRES PUENTES ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA LUNES 9:00 14:00 9:00 14:00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 20:30 9:00 14:00 **JUEVES** 17:00 8:00 VIERNES 17:30 20:30 SÁBADO 9:30 14:00 DOMINGO 9:30 13:00 16:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 00:00 HRS 1HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS P. WILLIAMS VIAJES REGULARES P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS VIAJES ESPECIALES P. WILLIAMS - P. ARENAS ÜLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A FUERTO TORO CSA MISMA MARÍANA) P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNIES DE CADA MES) P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES) MARI 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY ZARPE ARRIBO NATALES-EDEN DIA1 | 05:00 DIA2 | 07:

DIA 3 1 07:00 **EDEN - TORTEL** DIA 2 | 09:00 TORTEL - YUNGAY DIA 3 | 07:45 DIA 3 | 09:45 YUNGAY - TORTEL DIA1 | 19:00 DIA 1 | 21:00 DIA1 | 22:00 DIA 2 | 11:00 TORTEL - EDEN DIA 2 | 13:00 DIA 3 | 15:00 **EDEN - NATALES** SARDILA NOVIEMBRE SE DERE CONFIRMAD SEMANA SIN ZARDE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA PUNTA ARENAS

9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios o presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl









KATY

PARAGUAYA CULONA **ÚLTIMA SEMANA 25** LA MEDIA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETE BESADORA. 974567596

(27-01)

NICOL (27-01)

LOLITA 21 AÑITOS. 946586231

CHANELY

SERVICIOS DESDE DIEZ LUQUITAS, CÁMARA, VIDEO, JUGUETES, TRÍOS, FANTASÍAS, SAUNAS. 950293100 (24-12)



www.elpinguino.com

\$15.000

ESTELA RECIÉN LLEGADA, PECHUGONA, LINDA COLITA, **BESADORA** 984863584 (27-06)

CAMILA

JOVEN +56954850355

(27-01)

AGENCIA

VIDAL +56950825813 (27-01)

NATACHA

ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES **POSES Y CARICIAS RICAS.** 991793860 (10-13)

SEXMAGALLANES.CL

PORTAL SEÑORITAS ESCORT

PROMOCIONES

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)

NICOL

RICA ATENCIÓN. MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

(10-13)

NATALIA

FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN **RELAJADA, BESOS** CARICIAS Y MÁS. 950362515

(10-13)

NINA

ATENCIÓN A MAYORES. **BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS** PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)

Balmaceda 753

YINA

ATENCIÓN A MAYORES. **MASAJES CARICIAS**, **BESOS, PASA UN MOMENTO RICO.** 958331443.

(10-13)

LUCY

DELGADA. 954850355

(09-14MAY)

PAO

MADURITA. 976926306 (14MAY)

SOY UNA CHICA TRANS

ECUATORIANA. RECIÉN LLEGADA, MUY COMPLACIENTE, BUEN SERVICIO, MASAJE, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 932982965976926306

Fono: 612 292900

KATY (14-19)

GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA **BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568**

GYNA

24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

MASAJISTA

REAL, DÉJATE **CONSENTIR CON MASAJES RELAJANTES.** SENSITIVOS **GARANTIZADOS** 985013672 (22MAY)

SENSUAL

MASAJISTA, HOT **MASAJES TÁNTRICOS** PROSTÁTICOS, MIMOS, CARICIAS, FANTASÍAS. 922287430

LUÇIANA (25-30)

PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

PERUANITA

RICA Y COMPLACIENTE. 950851306.

(18-23)

RICO CHOCOLATICO

DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.

(14-19)

CAROLINA

PROMOCIÓN, RICA FOGOSA. 976356673

(01-07)

Top Night

